

**Rutas turísticas termales asociadas al turismo de salud en los establecimientos  
hoteleros de los municipios de Tibirita y Chocontá, Cundinamarca**

Omar Andres Chávez Garzón  
Yeimmi Alejandra Zambrano Parra

Universitaria Agustiniana  
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
Programa Hotelería y turismo  
Bogotá D.C  
2019

**Rutas turísticas termales asociadas al turismo de salud en los establecimientos  
hoteleros de los municipios de Tibirita y Chocontá, Cundinamarca**

Omar Andrés Chávez Garzón  
Yeimmi Alejandra Zambrano Parra

Director  
Mauricio Javier Leon Cardenas

Trabajo de grado para obtener el título en Hotelería y Turismo

Universitaria Agustiniana  
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
Programa Hotelería y Turismo  
Bogotá D.C  
2019

## **Agradecimientos**

En primer lugar, agradecer a Dios por permitirnos culminar juntos este proyecto que es tan importante para nuestra carrera Universitaria.

De igual manera darle gracias a Nuestras Familias por el apoyo que nos dieron en el transcurso de nuestro proyecto para así sacarlo adelante.

A nuestro Tutor Mauricio Javier Leon Cardenas que fue de gran apoyo en el proceso del desarrollo de este proceso.

Y demás profesores que tuvieron un aporte positivo en la elaboración de este mismo muchas gracias.

**Omar Andres Chavez Garzon**  
**Yeimmi Alejandra Zambrano Parra**

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a Dios por permitirme presentar  
y cumplir un logro más.

A mi hijo y hermanos por la motivación que me dan  
para hacer las cosas, son el pilar de mi vida y a ellos  
Dedico mis logros y metas.

A mi Familia por el apoyo incondicional cada día tanto  
emocional como físicamente, gracias a mis abuelos  
he podido cumplir mis metas.

***Yeimmi Alejandra Zambrano Parra***

A mis padres, mi hijo y mi pareja por la motivación que me dan  
para hacer las cosas, son el pilar de mi vida y a ellos  
Dedico mis logros y metas.

***Omar Andres Chavez Garzón***

## Resumen

El objetivo de la investigación es que por medio de (3) rutas asociadas al turismo termal en los municipios de Tibirita y Chocontá (Cundinamarca), estas contribuyan a aumentar el potencial turístico de estos municipios en los próximos años.

El desarrollo de la investigación comprende tres momentos: el 1) elaboración del proyecto de investigación, 2) Consulta de documentos aportantes a la investigación y 3) trabajo de campo y resultados. Este Contexto corresponde al momento en el que se realiza una aproximación teórica de la formación que brindan los documentos y datos relevantes para definir los temas tratados a lo largo del trabajo, el enfoque metodológico utilizado en este proyecto fue mixto partiendo de unos análisis cuantitativos y cualitativos.

Este documento se compone de un marco metodológico mixto, una justificación, una problemática y un objetivo, los cuales se verán desarrollados a lo largo del trabajo como se verá plasmado en el primer capítulo con la caracterización de la oferta donde contiene el listado de hoteles con cada uno de los servicios ofrecidos, tarifas de los servicios y entrada al establecimiento, la caracterización del producto haciendo referencia a las aguas que se encuentran en los hoteles y un diagnóstico termal de los aspectos internos y externos de los municipios.

El segundo capítulo conlleva un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados dados en las encuestas con preguntas estructuradas hechas para los turistas y entrevistas diseñadas a los administradores del establecimiento con preguntas estructuradas y los hallazgos que son representado y un potencial de los termales donde se toma como referencia la ley 065 del 2014 para el fomento y el aprovechamiento de los balnearios termales.

Para finalizar se tiene un tercer capítulo donde se pone en marcha el diseño de las (3) rutas turísticas diseñadas para un solo día, estas rutas cuentan con su respectivo itinerario y punto de equilibrio.

*Palabras clave:* Turismo Termal, Caracterización, Producto.

## **Abstract**

The objective of the research is that through (3) routes associated with thermal tourism in the municipalities of Tibirita and Chocontá (Cundinamarca), they contribute to increasing the tourism potential of these municipalities in the coming years.

The development of the research includes three moments: 1) preparation of the research project, 2) Consultation of documents contributing to the research and 3) field work and results. This Context corresponds to the moment at which a theoretical approximation of the training provided by the relevant documents and data to define the topics discussed throughout the work is carried out, the methodological approach used in this project was mixed based on quantitative and qualitative analyzes .

This document is composed of a mixed methodological framework, a justification, a problem and an objective, which will be developed throughout the work as will be reflected in the first chapter with the characterization of the offer where it contains the list of hotels with each of the services offered, rates of services and entrance to the establishment, the characterization of the product referring to the waters found in the hotels and a thermal diagnosis of the internal and external aspects of the municipalities.

The second chapter involves a quantitative and qualitative analysis of the results given in the surveys with structured questions asked for tourists and interviews designed to the administrators of the establishment with structured questions and the findings that are represented and a potential of the thermal where it is taken as reference law 065 of 2014 for the promotion and use of thermal spas.

Finally, there is a third chapter where the design of the (3) tourist routes designed for a single day is launched, these routes have their respective itinerary and balance point.

*Keywords:* Thermal Tourism, Characterization, Product.

## Tabla de contenidos

1. Introducción .....	9
2. Pregunta problema.....	10
2.1 Desarrollo del problema.....	10
2.1.1 Pregunta.....	10
3. Justificación.....	11
4. Objetivos .....	12
4.1 Objetivo general .....	12
4.2 Objetivos específicos.....	12
5. Marco metodológico .....	13
5.1. Enfoque mixto .....	13
5.2. Tipo de investigación descriptiva .....	14
5.2.1 Características. ....	14
5.3 Etapas de la investigación descriptiva.....	14
6. Marcos de referencia .....	15
6.1. Marco conceptual.....	15
6.1.1 Circuito turístico.....	17
6.1.2 Recorrido turístico y ruta turística.....	17
6.1.3 Agencia operadora.....	18
6.2 Marco teórico.....	22
6.3 Marco geográfico .....	25
6.3.1 Puntos de referencia. ....	26
6.3.2 Mapa cartográfico. ....	26
6.4 Marco legal .....	29
6.4.1 Resolución 1618 de 201 - Artículo 12. ....	29
6.4.2 Decreto 2171/2009. ....	31
6.4.3 Ley de normas de seguridad en piscinas (Ley 1209 de 2008) .....	31
6.4.4 Ley 1209 del 2008.....	31
6.4.5 La resolución 1510/2011.....	32
6.4.6 Decreto 174 de 2001 transporte. ....	32
6.4.7 Ley 1558 del 2012.....	33
6.4.8 NTSH008. ....	33

7. Capítulo 1. Caracterización de la oferta termal en establecimientos hoteleros en la región de Almeida Cundinamarca .....	37
7.1. Listado de hoteles con producto termal .....	37
7.1.1. Caracterización de la oferta.....	51
7.1.2 Grado de representatividad.....	52
7.1.3 Cantidad de las personas.....	52
7.1.4. Caracterización del producto termal.....	56
7.1.5. Diagnóstico de la oferta termal.....	58
7.1.6. DOFA aspectos externos e internos.....	58
7.1.7. Formularios de inspección sanitaria.....	60
7.1.8. Cuadro comparativo.....	75
8. Capítulos 2. Establecer el potencial turístico de estos atractivos para la realización de las rutas turísticas termales .....	78
8.1. Cuadro analítico entrevistas.....	78
8.1.1. Encuestas a los turistas.....	79
8.1.2. Potencial de los termales según la ley 065 del 2014.....	83
9. Capítulo 3. Diseño de tres (3) rutas turísticas termales en los municipios de Tibirita y Chocontá Cundinamarca.....	85
9.1 Descripción de las rutas en los folletos.....	85
10. Costos generales de las rutas .....	90
10.1 Costos ruta Nápoles.....	90
10.1.2. Costos ruta los Volcanes.....	90
10.1.3. Costos ruta paraíso.....	91
Conclusiones.....	93
Recomendaciones .....	94
Referencias .....	95
Anexos.....	98



## **1. Introducción**

En este trabajo se estudian las posibilidades de generar unas rutas turísticas termales asociadas al turismo de salud, basándose en los hallazgos que se pueden observar en la página (12) donde se desarrolla la problemática plasmada en dicho trabajo, estas rutas turísticas se planean realizar en los municipios de Chocontá y Tibirita (Cundinamarca).

El motivo de la elección para la elaboración y desarrollo de este trabajo es el conocimiento de la zona. El turismo de salud en Colombia tiene diferentes beneficios entre los cuales se encuentran los sociales y económicos, también ofrece a los visitantes tratamientos para las diferentes dolencias y/o tratamientos de belleza, donde se cuenta con una infraestructura necesaria para brindar los servicios de curación o prevención de enfermedades, no solo está ligado a los balnearios sino también a auténticos centros de vacaciones de salud en dichos centros se pueden generar actividades de relación como lo son saunas, cámaras de valor y otros tratamientos por los cuales también se puede obtener curación como se ve planteado en cada una de las 3 rutas a las que se está apuntando.

Todo esto con el fin de disfrutar y tener un buen tratamiento mediante el turismo termal salud que en los últimos tiempos se ha consolidado como una alternativa al turismo tradicional para las personas, para que estas mismas tengan los objetivos y los tratamientos claros de los beneficios que quieran recibir, además de esto por medio de las rutas turísticas podemos conocer un poco de la historia de estos municipios y participar de cada una de estas teniendo contacto con la naturaleza.

## **2. Pregunta problema**

### **2.1 Desarrollo del problema**

En los municipios de Tibirita y Chocontá (Cundinamarca), se presentan circunstancias en las cuales los establecimientos hoteleros con producto termal no tienen un alto reconocimiento en el mercado nacional e internacional, así como está plasmado en el plan de desarrollo de los municipios anteriormente nombrados, donde se muestra en Chocontá “cuenta con aguas termales, atractivos de interés y hoteles pero desaprovechados a falta de un plan integral de promoción turística que identifique las fortalezas y potencialidades de cada uno de estos”, (Usted y yo, mejor gestión para Chocontá, 2018).

Así mismo para el municipio de Tibirita se ha planteado como proyecto a mediano plazo la explotación turística de la riqueza natural, paisajística, climática, histórica y cultural del Municipio como potencial económico y como alternativa de desarrollo frente a la tendencia decreciente de los renglones tradicionales de la economía local. (Plan de Desarrollo de Tibirita , 2018).

Por consiguiente, a lo anterior se realizan encuestas y entrevistas que se encontrarán en el desarrollando del primer y segundo capítulo de este proyecto donde se verá reflejado el flujo de turistas y personas locales que conocen los beneficios y disfrutan de estos termales que se encuentran en los establecimientos hoteleros como lo son Estadero Nápoles, Los Volcanes y Paraíso Termal Hotel y Spa Ubicados en la Vía Macheta Guateque desde Bogotá haciendo parte de los municipios de Chocontá y Tibirita (Cundinamarca).

Finalmente, por medio de los instrumentos que se utilizaron a lo largo de la investigación se decide hacer tres (3) rutas turísticas enfocadas a los beneficios y características de las aguas termales.

#### **2.1.1 Pregunta.**

¿Cómo se pueden desarrollar tres (3) rutas turísticas termales asociadas al turismo de salud en Tibirita y Chocontá Cundinamarca?

### 3. Justificación

Esta investigación se enfocará en diseñar 3 rutas turísticas termales enfocadas al turismo de salud basándose en los beneficios y características que brindan las diferentes aguas termales teniendo en cuenta los clientes reales de los establecimientos hoteleros con producto termal en los municipios de Tibirita y Chocontá (Cundinamarca) como atractivos turístico, ya que debido a su potencialidad tanto nacional como internacional, el comportamiento de los turistas de adquirir un turismo diferente donde reciban beneficios del mismo aumentado para que poco a poco su reconocimiento internacional sea aún mayor.

(Proyecto de Ley 065 , 2014) Existe un proyecto de ley por el cual “se promueve, se fomenta, se regula, se orienta y se controla el aprovechamiento terapéutico y turístico de los balnearios termales y el uso de las aguas termales”. (p. 1).

Dentro del plan de desarrollo de estos municipios cuenta con aguas termales, atractivos de interés y hoteles, pero desaprovechados a falta de un plan integral de promoción turística, rescatando la riqueza natural y cultural de los municipios, identificando las fortalezas y potencialidades de cada uno de estos atractivos y lugares de interés (Usted y yo, mejor gestión para Chocontá, 2018).

Así por medio de los hallazgos se permitirá mostrar el porcentaje de clientes que participan de este turismo, la caracterización y los turistas que están interesados por generar nuevos conocimientos dentro de este mismo y así profundizar nuevos ideales para que sea más reconocidos y productivos tanto los municipios como los establecimientos certificados bajo el registro nacional de turismo con producto termal, dándoles una mirada positiva de adaptación por todos y cada uno de los beneficios que brindan los termales y las caminatas históricas y naturales que se plantean a lo largo de las (3) rutas turísticas planteadas.

## **4. Objetivos**

### **4.1 Objetivo general**

Diseñar tres (3) rutas turísticas en los municipios de Tibirita y Chocontá (Cundinamarca) donde ofrezca Turismo termal y de salud acompañado de actividades turísticas.

### **4.2 Objetivos específicos**

- Caracterizar la oferta termal en los establecimientos hoteleros escogidos y ubicados en los municipios de Tibirita y Chocontá (Cundinamarca).
- Establecer el potencial turístico de estos atractivos para la realización de las rutas turísticas termales.
- Diseño de tres (3) rutas turísticas termales en los municipios de Tibirita y Chocontá Cundinamarca.

## 5. Marco metodológico

Tabla 1.  
*Metodología e instrumentos de aplicación.*

Enfoque	Tipo de Investigación	Instrumentos	Población Sujeta	
Mixto	Descriptiva	Capítulo 1. - Caracterización de la oferta termal en establecimientos hoteleros en la región de Almeida Cundinamarca.	Instrumento de -Formato de Caracterización de las aguas. - Caracterización de la oferta	Establecimientos Hoteleros
		-Capítulo 2.	-Entrevistas -Encuestas	Propietarios de los Establecimientos y Turistas.

Nota: Dentro de este cuadro se puede observar los instrumentos que se utiliza con el fin de obtener más información de este municipio y cada uno de los establecimientos.

### 5.1. Enfoque mixto

Incluye las mismas características de cada uno de ellos, citado por (Hernandez, 2003) señala que los dos enfoques (cuantitativo y cualitativo) utilizan cinco fases similares y relacionadas entre sí:

- a) Llevan a cabo observación y evaluación de fenómenos.
- b) Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluaciones realizadas.

c) Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar, cimentar y/o fundamentar las suposiciones o ideas; o incluso para generar otras.

Incluye las características de los enfoques cualitativos y cuantitativos. Considerando las características de ambos enfoques, por una parte el enfoque cuantitativo al utilizar la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y al confiar en la medición numérica, el conteo y la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población, y por otra parte, el enfoque cualitativo, al utilizarse primero en descubrir y refinar preguntas de investigación y al basarse en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones y por su flexibilidad se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría.

## **5.2. Tipo de investigación descriptiva**

Se propone este tipo de investigación describir de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés.

### **5.2.1 Características.**

Este tipo de estudio busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en comprobar explicaciones, ni en probar determinadas hipótesis, ni en hacer predicciones. Con mucha frecuencia las descripciones se hacen por encuestas (estudios por encuestas), aunque estas también pueden servir para probar hipótesis específicas y poner a prueba explicaciones.

Ejemplos de investigaciones descriptivas son los siguientes:

**5.2.1.1 Un censo de población.** Se Analizará juntamente con los turistas de los municipios y administradores de los establecimientos turísticos para determinar el potencial turístico a estos establecimientos.

## **5.3 Etapas de la investigación descriptiva**

Definir en términos claros y específicos qué características se desean describir. Expresar cómo van a ser realizadas las observaciones; cómo los sujetos (personas, escuelas, por ejemplo) van a ser seleccionados de modo que sean muestra adecuada de la población; qué técnicas para observación van a ser utilizadas (cuestionarios, entrevistas u otras) y si se someterán a una pre- prueba antes de usarlas; cómo se entrenará a los recolectores de información, Recoger los datos, Informar apropiadamente los resultados.

## 6. Marcos de referencia

### 6.1. Marco conceptual

Los temas y definiciones que se llevarán a cabo en este marco son: Turismo de Bienestar, Turismo de Salud, Termalismo, Turismo Termal, Circuito Turístico, Recorrido Turístico y Ruta Turística y Agencia Operadora.

Ampliando un poco el tema **el turismo de bienestar**, Según Dwyer (2007), es un segmento perteneciente al turismo de salud con características diferenciadoras del turismo en el segmento médico-curativo, se analiza el segmento de bienestar a partir de una aproximación teórica en materia de economía de la salud y del turismo que permite comprender de manera más rigurosa la dinámica de demanda, capacidad de oferta y causas de búsqueda de tratamientos alternativos como complemento a la medicina tradicional. Dentro de este turismo de bienestar se desprenden dos componentes los cuales son: turismo de salud y turismo termal.

- El **turismo de salud** es considerado como un turismo nuevo, durante el transcurso de la historia se han generado varias referencias culturales que aportan a este turismo, dentro de estadísticas realizadas se puede denotar que el turista viaja en búsqueda de sanidad para obtención de remedio a los diferentes problemas de salud en las cuales afecte al turista.

En la última década gracias al crecimiento del desarrollo de la comunicación y transportes, este turismo ha incrementado la facilidad en aspectos de: atención, servicio y transporte lo cual ha generado mayor impacto y mayores crecimientos en los nuevos conceptos junto con las nuevas ciencias que se han generado para el desarrollo benéfico de este turismo. El turismo de salud se dirige a todo tipo de personas que buscan no solo mantenerse radiantes, sino incrementar su estado de salud durante sus vacaciones, ya que la salud, sin lugar a duda es el más valorado por los turistas, durante la mayor parte del año las personas visitan lugares donde allá más frecuencia de actividades de relajación y descanso, de tal manera que ayuden a mejorar los problemas de salud que tengan los viajeros. Para tener más claro el tema termal se va a tener en cuenta la opinión de Javier Melgosa quien es un profesor de psicología el cual da varios aportes al tema, dentro de este contexto dice que:

El **termalismo** es la acción terapéutica de algunas aguas naturales sobre ciertas enfermedades, especialmente afecciones crónicas del aparato locomotor, respiratorio

y digestivo. Pero junto a las estaciones termales, también forman parte de la oferta de turismo de salud los denominados “curhoteles” que son establecimientos hoteleros que ofrecen las instalaciones y servicios profesionales necesarios para promover y mejorar la salud de sus clientes; como sucede, por ejemplo, en los centros de talasoterapia de la costa mediterránea. (Melgosa, 2015).

Las especialidades de tratamiento que ofertan tanto las estaciones termales como los recintos hoteleros, se han visto incrementadas con nuevos tratamientos (curas de adelgazamiento, estética, curas de rejuvenecimiento o revitalización, etc.), que cada vez son más solicitadas por los clientes, dentro de este contexto en Colombia hay gran variedad de piscinas con agua termal, sin embargo se hace énfasis en los establecimientos hoteleros con oferta termal en los municipios de Tibirita y Chocontá Cundinamarca, puesto que dentro del plan de ordenamiento lo que se busca es generar más productividad a los municipios y aprovechar estos pozos naturales para la realización de dicha utilidad, cabe aclarar que varios balnearios existen con infraestructura limitada, en la mayoría de los casos como se encuentran en los municipios de Agua de Dios, Anapoima, Paipa, Macheta, Gacheta, La calera, Santa Rosa de Cabal y Tabio entre otros, los cuales han iniciado programas de turismo de salud, gracias al interés de gobiernos locales y al soporte de la Asociación Internacional de Técnicas Hidrotermales, de la cual Colombia es miembro desde 1998. En un documento elaborado por Claudia Alfaro en el año 2004, se señala que en Colombia se han registrado alrededor de 300 manantiales termales de composición y características muy diversas, de donde se infiere un potencial significativo para implementar el termalismo.

Si bien el origen del **turismo termal** se remonta a épocas romanas, durante tiempo atrás, la moda de buscar beneficios de las aguas termales se encuentra entre 1860 y 1914, aunque en el transcurso de este último siglo el próspero desarrollo fue interrumpido a causa de sucesivas guerras, avances de la farmacología y el boom del turismo de sol y playa, sucesos que ocasionaron su declive hacia este tipo de turismo. Así mismo las termas empezaron a desaparecer por ruina o abandono las que en el tiempo correspondieron a lujosas instalaciones, sin embargo, desde finales de los años ochenta el turismo termal ha experimentado una notaría reactivación gracias al interés de gobiernos locales y al soporte de la Asociación Internacional de Técnicas Hidrotermales.



Teniendo más conocimiento del turismo termal y sus derivados se plantea hacer una ruta turística de los alojamientos hoteleros con oferta termal en los municipios de Tibirita y Chocontá Cundinamarca, lo cual se plantean realizar diferentes actividades como rutas turísticas, avistamiento de aves, caminatas ecológicas y demás acciones de gran interés para el turista sin dejar a un lado las aguas termales y sus distintas denominaciones. Para ellos se encontrarán términos y definiciones de que es un Circuito Turístico, una ruta y un recorrido turísticos.

### **6.1.1 Circuito turístico.**

Según, Godínez, (2009) “Los circuitos turísticos son un conjunto de espacios territoriales que forman una misma oferta de bienes y servicios turísticos. Se trata de un recorrido circular o semicircular que parte de un centro emisor o receptor y que cuenta con atractivos y facilidades a lo largo de su ruta. También se entiende por circuito turístico aquel recorrido turístico con regreso al mismo lugar, sin pasar dos veces por el mismo sitio.”

Los circuitos turísticos pueden ser Locales, Regionales, Nacionales, Continentales e intercontinental. Para el diseño de un circuito turístico hay que elegir o seleccionar los mejores elementos, para la creación de este mismo.

### **6.1.2 Recorrido turístico y ruta turística.**

(Julian Perez Porto, 2016) “Una ruta puede ser una carretera o camino, un recorrido o un itinerario. Turístico, por su parte, es aquello relacionado con el turismo (la actividad que consiste en realizar un viaje y pernoctar en un lugar diferente al habitual, generalmente por ocio o placer).

Se conoce como Ruta turística al camino o recorrido que se destaca por sus atractivos para el desarrollo del turismo. Estas rutas pueden sobresalir por sus características naturales o por permitir el acceso a un patrimonio cultural o histórico de importancia.

Suele denominarse ruta turística, de este modo, a aquella vía que sobresale por estar rodeada de lugares que se consideran, por algún motivo, valiosos. Así se espera que los viajeros recorran la ruta turística para conocer sitios de importancia natural, religiosa, cultural, etc.”

Dentro de estas **rutas turísticas** también podemos encontrar rutas turísticas térmicas como lo explica (Herbert, 2001) donde afirma que;

Son aquellas vías turísticas reconocidas (o aspirante a serlo) por administraciones públicas internacionales como itinerarios culturales por sus destacados testimonios históricos, artísticos y/o tecnológicos, internacionales, pero en este afán diferenciador se recurre también al diseño de un segundo tipo de rutas, las cuales recrean el territorio a través de nuevos atractivos que poco o nada tienen que ver con la realidad histórica y cultural de los destinos, pero se incorporan como valores añadidos a los mismos, pg. 3.

En este caso se realizarán diferentes rutas turísticas en los municipios de Tibirita y Chocontá Cundinamarca, donde presentaremos las piscinas de termas más emblemáticas de estos municipios, que ofrecen diferentes actividades para el turista, es importante mencionar que dichos establecimientos no cuentan actualmente con una ruta turística termal, toda vez que su localización no es de alto reconocimiento dentro de la población.

### **6.1.3 Agencia operadora.**

Según; (Definiciones y actividades prestadoras de servicios Turísticos , 2019) Afirma que; “Son las empresas comerciales, debidamente constituidas por personas naturales o jurídicas que se dediquen profesionalmente a operar planes turísticos”. (p.1.) estas agencias se caracterizan por:

- a) Operar dentro del país planes turísticos, programados por Agencias de Viajes del exterior y del país.
- b) Organizar y promover planes turísticos para ser operados por ellas mismas, sus sucursales y agencias si las tuviere, de acuerdo con la ubicación de cada una de ellas dentro del territorio nacional.
- c) Prestar los servicios de transporte turístico de acuerdo con las disposiciones que reglamentan la materia.
- d) Brindar equipo especializado tal como implementos de caza y pesca, buceo y otros elementos deportivos, cuando la actividad lo requiera.
- e) Prestar el servicio de guianza con personas debidamente inscritas en el Registro Nacional de turismo.

A continuación, se presentan los beneficios que tienen las diferentes aguas termales y su clasificación química de la mineralización global; para clasificar un agua como tal, se debe tener en cuenta que un agua mineromedicinal, puede compartir varias características de clasificaciones que serán mencionadas a continuación, también suelen encontrarse oligoelementos con un ambiente sumamente familiar.

Todo esto lo podemos afirmar de acuerdo con lo indicado por Leire Larraiza, que, en el año 2016, era una estudiante de Administración de empresas de Hotelería y Turismo, y realizó las siguientes descripciones de la cura y las características de las aguas termales.

Tabla 2.

*Características aguas termales.*

<b>Tipos de Termales-Efectos de salud.</b>	<b>Cura de Enfermedades</b>
Aguas Sulfurosas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfermedades Reumáticas: Artrosis, Artritis en fase crónica, Artritis Reumatoides, Poliartritis Infecciosa.</li> <li>- Enfermedades Ginecológicas: Esterilidad Primaria y Secundaria, Anexitis Aguda y Crónica, Endometriosis (con especial cuidado en las cancerígenas tanto benignas como malignas).</li> <li>- Enfermedades de la Piel: Dermatitis Alérgicas, Eczema, Psoriasis, Escabiosis</li> <li>- Enfermedades Neurológicas: Neuritis, Neuralgia, Radiculitis, Enfermedad de Parkinson, Lesiones Medulares, Esclerosis Múltiple, Enfermedad Cerebrovascular.</li> <li>- Enfermedades cardiovasculares: Hipertensión Arterial, Infarto Miocárdico agudo en la etapa de convalecencia.</li> <li>- Intoxicaciones por metales pesados: Plomo, Mercurio, Bismuto entre otros. Enfermedades respiratorias en particular</li> </ul>

	<p>de las vías aéreas superiores: Laringitis, Bronquitis. Procesos irritativos crónicos como: Gingivitis.</p> <p><b>Características</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay dos tipos de aguas, según su origen geológico: Las magmáticas y las telúricas.</li> <li>- Las aguas magmáticas: nacen de filones metálicos o eruptivos y suele tener una temperatura mayor de 50°C. Los elementos que se encuentran en esta agua son: arsénico, boro, bromo, cobre, fósforo y nitrógeno. Las aguas telúricas tienen por lo general bicarbonatos, cloruros, sales de cal y otros.</li> <li>- Las aguas telúricas: pueden nacer en cualquier lugar, su temperatura pocas veces llega a 50°C, estas aguas son filtradas y poseen menor cantidad de mineralización.</li> </ul>
Aguas Cálcidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfermedades gastrointestinales: Gastritis crónica, Úlcera gástrica, Enteritis, Colitis, Ileítis, Síndrome del intestino Irritable. Enfermedades Metabólicas: Gota, Hiperuricemia, Raquitismo, Profilaxis de Caries Dentales. Enfermedades Oseas: Osteomalacia, Fracturas. Ciertas intoxicaciones: Plomo.</li> </ul> <p><b>Características</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto grado en Calcio</li> </ul>
Aguas Sulfuradas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfermedades gastrointestinales: Gastritis crónica, Úlcera gástricas, Enteritis, Colitis, Ileítis, Síndrome del intestino Irritable. Enfermedades Hepáticas y Biliares: Hepatitis Crónica, Colecistopatías, Litiasis Vesicular, Pancreatitis Crónica. Enfermedades Renales: Litiasis, Pielonefritis Crónica, Sepsis Urinaria Crónica.</li> </ul> <p><b>Características</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contienen más Azufre bivalente</li> <li>- Ácido sulfhídrico</li> <li>- Ácidos polisulfhídricos.</li> <li>- Suelen tener materia orgánica que supone una fuente adicional de azufre</li> </ul>
Aguas Bicarbonatadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cálcidas: Son aguas de mesa, se emplean en bebidas pues facilitan la digestión. Son utilizadas para tratar la Diabetes, Hiperuricemia, procesos gastrointestinales como colitis, afecciones dispépticas hipersecretoras, cura de diuresis en inflamaciones de vías urinaria y cálculos. Si son calientes: Se emplean en baños para procesos reumáticos, dermatológicos, neurológicos y ginecológicos.</li> </ul> <p><b>Características</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El anión bicarbonato y su mineralización global</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Suelen ser de baja mineralización y de temperatura de emergencia fría.</li> <li>- Su uso es, sobre todo, en bebida.</li> </ul>
Aguas Radiactivas	<p><b>Características</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contienen gas radiactivo de origen natural.</li> </ul>
Aguas Ferruginosas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sirve para las enfermedades de la piel.</li> <li>- Enfermedades sanguíneas.</li> <li>- Para personas con anemia.</li> </ul> <p><b>Características</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contienen hierro.</li> <li>- Contienen oligoelementos.</li> </ul>

Nota: Dentro del anterior cuadro podemos observar las diferentes aguas termo mineromedicinales con sus respectivas curas para las diferentes enfermedades según (Larraiza, 2016).

## 6.2 Marco teórico

Inicialmente se empezará hablando de las transformaciones que ha tenido el turismo termal en los diferentes países, teniendo cuenta la opinión y argumentación de algunos actores y entes públicos.

(Turismo de Bienestar un negocio que promete, 2015) Datos del Programa de Transformación Productiva del Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia, indican que entre enero y marzo de este año ingresaron al territorio nacional 6.916 personas por turismo de salud, mientras en 2014 el número se acercó a las 42.000 personas. (p.1).

(Turismo de Bienestar un negocio que promete, 2015) Para el Gobierno, estas cifras son un buen indicador para la nueva apuesta que tiene: convertir el turismo de bienestar en otro renglón competitivo en el marco del programa de apoyo a sectores de clase mundial y poner al país en el radar de quienes quieren acceder a este tipo de servicios Nieto (2019). El Ministerio Comercio, Industria y Turismo señala que una tendencia de los turistas es visitar los llamados spa de destino, donde se brinda hospedaje, alimentación, tratamientos terapéuticos, recreación y entornos naturales,

una oportunidad que el país no quiere dejar pasar pues cuenta con una oferta alineada con estas necesidades (p.2).

Con la cita anterior, se está dando a entender que, con el paso del tiempo, Colombia es más llamativo en cualquier concepto turístico, por ende, con el paso de los años se es mejor en la productividad de beneficios.

El turismo de salud en **Colombia** tiene diferentes beneficios entre los cuales se encuentran los sociales y económicos, como se puede ver en **Paipa (Boyacá)**, se considera uno de los sitios más turísticos de Colombia, (Torrens, 2011) afirma que; “este lugar se encuentra a 2.200 metros sobre el nivel del mar, su magnífica ubicación se encuentra en una valla rodeado por el lago de sochagota, su estructura urbana actual quedo establecida en 1602”.(p.64).

El hermano español Luis Enrique fundó un centro de adoctrinamiento en el lugar que hoy ocupa la plaza principal. Este mismo existe dentro de la quebrada denominada el salitre procede las aguas termales que son principal seña de identidad del municipio de Paipa. Son aguas Profundas de origen volcánico y con mucha antigüedad, que surgen a distintas temperaturas en una veintena de nacimientos.

Bajo estos conceptos que generan beneficios se eligieron los municipios de **Chocontá y Tibirita** (Cundinamarca) ubicados en la región de Almeida, toda vez que esta cuenta con cercanía a la capital del país, con un acceso posible y por la oferta termal que presentan los establecimientos de alojamiento en estos lugares.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que en otros países pueden existir diferentes puntos de vista para este tipo de turismo, por ello se miran los conceptos que manejan en países como México, España, Portugal.

Con el ánimo de evaluar los conceptos relacionados con el turismo Termal, se encuentra el país de **México**, (Turismo final , 2012 ) “Los lineamientos de México son básicos, ya que es un país el cual tiene una gran diferencia a lo que el turismo de salud en Colombia. Dentro de estos parámetros México cuenta con unos ejes principales de la industria de turismo de salud, los cuales los podemos encontrar en el turismo médico y el turismo de bienestar”. (p.6).

El turismo termal en **México** realiza actividades orientadas al relajamiento, cambios de estilos de vida, retiros espirituales, hogares de retiro y asistencia para personas de la

tercera edad, existen importantes spas de destino, de boutique, también existen spa que ofrecen la experiencia de los temazcales, terapias Thalasso, regaderas Vichy entre otras actividades.

(La Medicina turística que Mexico necesita, 2017 ) Sin embargo, México es un país de expansión por ello se estima que la industria de turismo médico alcance un valor de 3,084 pesos mexicanos en 2014, lo que representa un crecimiento del 8% con respecto al año anterior. Asimismo, se pronostica que el turismo médico en México se incremente a una tasa promedio anual de 7% en los próximos 3 años. Dentro de este contexto se hará un breve comentario de cada país. (p.1).

De acuerdo con lo ya indicado anteriormente, se evalúa los conceptos y definiciones que dan diferentes Autores en cuanto a los procesos que hay en cada uno de los tratamientos de las aguas termales.

En **España**. (Teresa, 2011) dice; “Esta ciudad cuenta con una senda termal de la Rioja la cual brinda aguas mineromedicinales en la morena de los dinosaurios. Por otro lado, en la capital de la Rioja “Arnedillo” cuenta con un triángulo termal en cual en algún tiempo fue valorado, sacado de ruinas y de olvidos de los mismos habitantes, este triángulo lo conforma el balneario Grávalos, la Albotea y Arnedillo” (p.30).

En cuanto a su proximidad y utilidad del patrimonio, estos establecimientos fueron restaurados y modernizados para el uso de esos bienes. En este mismo contexto, el balneario de Grávalos es una propuesta hacia el futuro ya que cuenta con una excelente infraestructura siendo un municipio pequeño con menos de 300 habitantes, pero con un potencial bueno y acto para formalizar el tema termal y de bienestar en este balneario Nieto (2018), sin embargo en baños de la Albotea se genera una nueva propuesta de valor en un hermoso y aislado lugar al aire libre, del mismo modo este balneario fue abandonado por casi un siglo y fue rescatado para así mismo aumentar sus potenciales recursos como es el de los balnearios, una de las ayudas que se recibieron fue del ayuntamiento de cerveza del rio Alhama el 8 de octubre del 2003.

También se encuentran la cura termal en puente Viesgo para las personas con enfermedad de Parkinson, (Rion, 2012) “el objetivo de la cura termal en estos pacientes, seria mejorar la capacidad funcional, la repercusión psíquica de la enfermedad” (p.64)



como objetivo principal de estos balnearios de agua mineromedicinales es evaluar el efecto de la cura termal entre los pacientes de esta enfermedad.

Así mismo, se continua con las técnicas y características geológicas del País de **Portugal** las cuales cuentan con una composición química y mineralógica muy rica para las aguas termales, están indicadas para diversas terapias importantes que tiene el país dentro de este turismo termal; como aspecto importante, el turismo de bienestar en **Portugal** lleva 100 años Contando desde 1911; desde ese momento Portugal hace inicio de la celebración del turismo a través de encuentros científicos y técnicos, gracias a esto fue que se institucionalizaron las termas portuguesas, las cuales empezaron a formar parte del fenómeno turístico de este país Nieto (2018). Durante el siglo XX, surgieron nuevos paquetes termales que estaban constituidos por los ríos Curia, Vidado, Piedras Salgadas, Sao Vicente, entre otros, sin embargo, hubo mayores potencias en las termas de Lisboa y Oporto, las cuales tenían bastante potencial en la parte hotelera donde algunas de las entidades tienen vinculaciones con las termas.

### 6.3 Marco geográfico

En este marco de referencia se tendrá en cuenta la ubicación donde se va a enfocar el turismo termal, los sitios de interés y los aspectos más importantes dentro de este mismo contexto, por ende, va dirigido a un mercado nacional e internacional, adicionalmente se ofrecen visitas a lugares turísticos de la región, los cuales no son conocidos y esto ayudará a incrementar la economía del municipio.

A continuación se podrá apreciar donde se encuentra ubicados los municipios de Tibirita y Chocontá Cundinamarca.



**Figura 1.** Croquis, Google Maps, (2019).



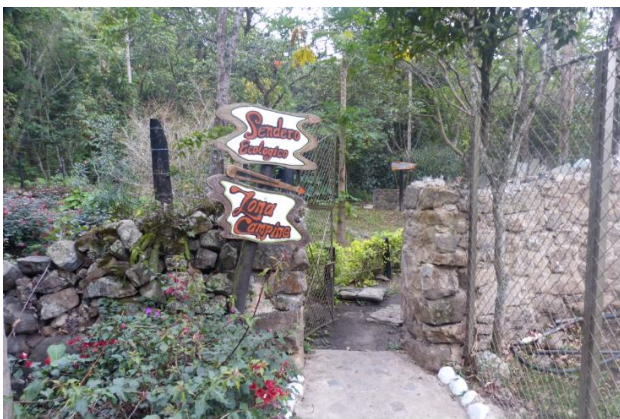
En el anterior Mapa cartográfico se puede evidenciar la laguna de Suesca al costado superior y el embalse del Neusa al lado superior izquierdo, en donde inicia la vía Macheta Guateque se puede ver el Sisga como punto inicial de esta vía por donde se ubican los establecimientos Hoteleros con producto Termal como se evidencia en la figura 3 de marco geográfico.

A continuación se dan a conocer los establecimientos hoteleros con cada uno de los servicios ofrecidos a los turistas.

### 1. Paraiso Termal Hotel y Spa



**Figura 4.** Hotel paraiso termal. Autoría propia, (2019)



**Figura 5.** Senderos Ecológicos. Autoría propia, (2019)

Este Alojamiento hotelero con producto termal está ubicado sobre la carretera en el kilómetro (km) 32 vía Machetá, cuenta con piscinas termales, sendero ecológico, lodo terapia, cámara de vapor, camping, restaurante, spa y salón de eventos.

### 2. Estadero Termal Nápoles



**Figura 6.** Estadero termal Napoles. Autoría propia, (2019)



**Figura 7.** Termal Napoles. Autoría propia, (2019)

Este alojamiento está ubicado en Chocontá Cundinamarca, cuenta con 3 piscinas termales, pozo natural, lodo terapia y cámara de vapor, además de todo esto, cuentan con servicio de restaurante, cafetería, alojamiento y parqueadero vigilado para mayor comodidad de los visitantes.

### 3. Termales Los Volcanes





**Figura 8.** Termales los Volcanes. Autoría propia, (2019)



**Figura 9.** Hotel los Volcanes. Autoría propia, (2019)

Este alojamiento está ubicado en kilómetro 13 (km), via el Sisga- Machtetá, Chocontá Cundinamarca, este consta de 4 piscinas de agua termal, cámara de vapor natural, restaurante, alojamiento, ingreso, restaurante, cafetería y parqueadero.

#### **6.4 Marco legal**

##### **6.4.1 Resolución 1618 de 201 - Artículo 12.**

Frecuencia de control de la calidad física del agua de estanques que deben realizar los responsables de piscinas y estructuras similares de uso colectivo. Los responsables de piscinas y estructuras similares de uso colectivo deben tomar una muestra de agua por cada estanque realizando análisis rutinario como lo muestra en las tablas 5, 6 y 7.

*Tabla # 5.* frecuencia de control de la calidad física del agua de estanques que deben realizar los responsables de piscinas y estructuras similares de uso colectivo

Tabla 3.

*Calidad física, resolución.*

CARACTERÍSTICA	FRECUENCIA MÍNIMA	
	RUTINARIA <i>IN SITU</i>	OCASIONALES
Color (visual)	Una vez al día	
Materias Flotantes (visual)		
Olor (olfativo)		
Transparencia (visual)		
Potencial de Oxidación - Reducción		
Turbidez		
pH	Una vez a la semana	
Temperatura		
Conductividad		1 muestra al mes

Nota: Autoría propia (2019)

*Tabla # 6.* Frecuencia de control de la calidad química del agua de estanques que deben realizar los responsables de piscinas y estructuras similares de uso colectivo.

En este aspecto se observan las características que contiene las aguas temales y el tiempo en el que se debe hacer la inspección.

*Tabla # 7.* Frecuencia de control de la calidad microbiológica del agua de estanques que deben realizar los responsables de piscinas y estructuras similares de uso colectivo.

Tabla 4.

*Calidad microbiológica, resolución*

CARACTERÍSTICA	FRECUENCIA MÍNIMA OCASIONAL
Heterótrofos	1 muestra al mes
Coliformes Termotolerantes	
<i>Escherichia coli</i>	
<i>Pseudomona aeruginosa</i> <†>	
<i>Cryptosporidium parvum</i>	1 muestra al año
<i>Giardia</i>	

Nota: Autoría propia (2019)

**Parágrafo 1º** Los responsables de piscinas y estructuras similares de uso colectivo deben contar con los equipos, reactivos y elementos necesarios para realizar los análisis rutinarios *in situ*.

**Parágrafo 2º** Los responsables de piscinas y estructuras similares de uso colectivo deben registrar los resultados de todos los análisis de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua, que realizaron de acuerdo con la frecuencia señalada en el presente artículo, en el libro o registro el cual debe estar vigente y disponible para la autoridad sanitaria competente, en el momento de la inspección sanitaria a la piscina y estructura similar y publicar mensualmente en un lugar visible y legible al público, los resultados analíticos efectuados al agua contenida en cada estanque.

## **6.4.2 Decreto 2171/2009.**

### **Capítulo 1.**

El objeto del presente decreto es determinar las medidas regulatorias de seguridad aplicables a piscinas y estructuras similares, así como establecer las Buenas Prácticas Sanitarias tendientes a prevenir y controlar los riesgos que afecten la vida y la salud de las personas.

Campo de Aplicación: Las disposiciones del presente decreto aplican a todas las piscinas de uso colectivo y de propiedad privadas unihabitacional ubicadas en el territorio nacional.

En el caso de las piscinas de propiedad privada unihabitacional, la autoridad sanitaria departamental, distrital o municipal (municipio categoría 1, 2 Y 3) de salud donde esté ubicada la piscina o estructura similar, supervisará el cumplimiento de lo señalado en los artículos 3º y 11 de la Ley 1209 de 2008 o la norma que la modifique, adicione o sustituya.

### **6.4.3 Ley de normas de seguridad en piscinas (Ley 1209 de 2008)**

Brindar seguridad y adecuar las instalaciones de piscinas con el fin de evitar accidentes, problemas de salud y proteger la vida de los turistas.

### **6.4.4 Ley 1209 del 2008.**

Para los efectos de la presente ley se entenderá como piscina la estructura artificial destinada a almacenar agua con fines recreativos, deportivos, terapéuticos o simple baño. Incluye además del estanque, las instalaciones anexas, como: vestuarios, sanitarios, lavamanos, duchas, trampolines, plataformas de salto, casa de máquinas, accesorios en general y áreas complementarias.

Piscinas particulares. Son exclusivamente las unifamiliares;

B) Piscinas de uso colectivo. Son las que no están comprendidas en el literal a) del presente artículo, independientemente de su titularidad. Se establecen tres categorías de piscinas de uso colectivo:

C.) Piscinas de uso público. Son las destinadas para el uso del público en general sin ninguna restricción.

D.) Piscinas de uso restringido. Son las piscinas destinadas para el uso de un grupo determinado de personas, quienes para su ingreso a ellas requieren cumplir con ciertas condiciones. Entre estas se encuentran las piscinas de clubes, centros vacacionales y

recreacionales, condominios, escuelas, Entidades, asociaciones, hoteles, moteles y similares;

E.) Piscinas de uso especial. Son las utilizadas para fines distintos al recreativo, deportivo o al esparcimiento, y sus aguas presentan características fisicoquímicas especiales. Entre estas se incluyen las terapéuticas, las termales y las otras que determine la autoridad sanitaria.

#### **6.4.5 La resolución 1510/2011.**

En Consideración con el artículo 227 de la Ley 9ª de 1979 señala que todo establecimiento con piscina o similares para diversión pública, debe tener personas capacitadas en la prestación de primeros auxilios y salvamento de usuarios y disponer de un botiquín para urgencias, norma esta que fue retomada por la Ley 1209 de 2008 en cuanto a establecer que toda persona natural o jurídica, pública o privada, que preste el servicio de piscinas debe tener un botiquín de primeros auxilios el cual deberá contener los elementos y productos mínimos necesarios.

Que por su parte, los artículos 5o y 9o del Decreto 2171 de 2009, disponen que le corresponde a este Ministerio definir los criterios técnicos y de seguridad que deben cumplir las piscinas para garantizar un sistema de circulación de agua óptimo, evitar accidentes y proteger la vida de los bañistas, señalando que para el efecto, deben cumplir criterios técnicos en planos, formas, vértices, profundidad de los estanques, distancias entre estanques, escaleras, desagüe sumergido, revestimiento, corredores, período de recirculación, zona de salto y de seguridad microbiológica de productos químicos, de servicios de salvavidas y de primeros auxilios.

#### **6.4.6 Decreto 174 de 2001 transporte.**

##### **Artículo 30.**

(Ministerio de transporte, 2001) Se toma como referencia el artículo 30 de dicho decreto para prestadores de servicio con vehículos propiedad de terceros, donde dice: si los vehículos no son propiedad del prestador de servicios Turísticos, el transporte solo podrá efectuarse previo contrato escrito con empresas de transporte publico terrestre automotor especial habilitadas.

En el artículo 61 se da referencia a la capacidad de vehículo donde No se admitirán pasajeros de pie en ningún caso. Cada pasajero ocupará un (1) un puesto de acuerdo con



la capacidad establecida en la ficha de homologación de la tipología del vehículo y de la licencia de tránsito. (p.12).

**6.4.6.1. Ley 300 de 1996 guía de turismo.** (Disposicion principios generales, 1996) Se toma como referencia la ley 300 y la ley 1558 para definir y dar los requisitos para ser un Guía de Turismo. Según la ley 300 define al Guía de Turismo como una persona natural que presta servicios profesionales en el área de guianza turística cuyas funciones hacia el viajero son: orientar, conducirlo, instruirlo y asistirlo durante la ejecución del servicio contratado. Los requisitos para ejercer la profesión de guía de turismo son:

- Tarjeta profesional otorgada por el consejo profesional de guías de turismo, documentos único legal que se expide para identificar, proteger, autorizar al titular de la misma del ejercicio profesional de Guionaje.
- Estar inscrito en el Registro Nacional de Turismo y mantenerlo.

#### **6.4.7 Ley 1558 del 2012.**

Las funciones del Guía de Turismo son:

- Orientar: En forma clara y breve especificar los puntos de referencia generales del destino a visitar.
- Instruir: A los Turistas de forma veraz y completa sobre los lugares visitados.
- Conducir: De acuerdo con el plan de viaje y servicios convenidos, con ética seguridad y eficiencia.
- Asistir: Con eficiencia en todo momento especialmente en las eventualidades e imprevistos que presente el turista en la permanencia en el destino turístico.

#### **6.4.8 NTSH008.**

A continuación, se toma como referencia la Norma Técnica Sectorial Colombiana NTSH008 donde se habla de los requisitos de plan y servicios de los Alojamiento rurales.

### NTSH008- Termales los Volcanes.

Check List de la Norma Técnica Sectorial Hotelera 008			
Indicadores	CUMPLE	NO CUMPL	NO APLICA
4.1 AREAS VERDES	X		
4.2 ALOJAMIENTO	X		
4.3 CAPACITACIONES	X		
4.4. CLIENTE	X		
4.5 COMEDOR	X		
4.6.7. CHECK IN CHECK OUT	X		
4.8. HABITACIONES	X		
4.9 HUESPED	X		
4.10. PLANTA	X		
4.11. EMERGENCIA	X		
4.12. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	X		
4.13. REGISTROS DE MANTENIMIENTO	X		
4.14 RESERVA GARANTIZADA.	X		
4.15. RESTAURANTE ESTABLECIMIENTO GASTRONOMICO	X		
<b>REQUISITOS DE PLANTA</b>			
5.1 EDIFICACIÓN	X		
ENTRADA PRINCIPAL ACCESIBLE A DISCAPACITADOS		X	
ILUMINACION EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DEL HOTEL	X		
SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD	X		
PLANTA DE ENERGIA	X		
PROGRAMA Y REGISTRO DE PLAGAS	X		
LAS REDES DE SERVICIOS SANITARIOS ESTAN OCULTAS	X		
LAS REDES DE SERVICIOS ESTAN PROTEGIDOS Y CANALIZADOS	X		
LAS HABITACIONES, BAÑOS Y COCINAS CUENTAN ILUMINACION NATURAL O ELECTRICA	X		
<b>ZONA DE PARQUEO</b>			
CUENTA CON PARQUEADERO MINIMO 80% DE LAS HABITACIONES	X		
SE INFORMA SI SE CUENTA CON PARQUEADERO	X		
CUENTA CON ILUMINACION NOCTURNA	X		
<b>AREAS VERDES</b>			
EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON AREAS VERDES	X		
CUENTA CON PROGRAMA Y REGISTRO DE MANTENIMIENTO	X		
EL ESTABLECIMIENTO PROMUEBE EL USO DE FLORA NATIVA EN LAS AREAS VERDES	X		
<b>ESPACIO PUBLICO</b>			
EMERGENCIAS Y DETECTORES DE HUMO	X		
TIENE EXTINTORES DE CARGA VIGENTE	X		
<b>RECEPCION, PASILLOS Y CORREDORES</b>			
CUENTA CON RECEPCIÓN PARA HUESPEDES	X		
PASILLOS Y CORREDORES ILUMINADOS	X		
TIENE SEÑALIZADAS LAS SALIDAS DE EMERGENCIA, EXTINTORES Y MEDIOS CONTRA INCENDIOS	X		
SE INDICA LA UBICACIÓN DE LAS HABITACIONES	X		
<b>ESPACIOS PUBLICOS</b>			
LAS AREAS DE SERVICIO AL CLIENTE Y AL PUBLICO ESTAN LIMPIAS, HIGIENICAS Y VENTILADAS	X		
SE TIENE UN REGISTRO DEL HUESPED	X		
SE COMUNICA AL HUESPED EL PROCESO DE QUEJAS	X		
EXISTE EN LA RECEPCIÓN UN SISTEMA DE QUEJAS	X		
EN EL AREAS DE RECEPCION DAN TODA LA INFORMACION TURISTICA NECESARIA	X		
CUENTAN CON UN GUIA TURISTICA Y MAPA DE LA REGIÓN		X	
<b>SERVICIO AL CLIENTE</b>			
ATENCIÓN DISPONIBLE LAS 24 HORAS	X		
SE INFORMA SOBRE LA HORA DE SALIDA (CHECK OUT)	X		
SE DA UN BUEN TRATO AL CLINETE DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO DEL SERVICIO	X		
SE TIENE CONOCIMIENTO DE LOS TRANSPORTES PUBLICOS, HORARIOS Y CONEXIONES	X		
SE LE INFORMA AL CLIENTE EN EL MOMENTO DE LLEGADA SOBRE LA CONDICIÓN DE ACCESO A LOS SERVICIOS	X		
SE DEJA CONSTANCIA, DESDE RECEPCIÓN, A LOS TURNOS SIGUIENTES DE LAS CARACTERISTICAS DEL TURISTA	X		
SE ATIENDEN LAS QUEJAS Y RECLAMOS DURANTE LA ESTADIA	X		
EL PERSONAL ESTA ATENTO DEL TURISTA A SU LLEGADA Y SALIDA	X		
SE CUENTA CON EL SERVICIO DE TRANSPORTE SEGURO DE EQUIPAJE			X

En relación con el cuadro anteriormente para Termal los Volcanes se puede denotar que dé (15) quince Indicadores, (2) factores de 51 ítems no cumplen en los

establecimientos hoteleros y (1) uno no aplica para estos alojamientos lo cual equivaldrían a un total de 97% de un 100%.

#### NTSH008- estadero termal Nápoles.

Check List de la Norma Técnica Sectorial Hotelera 008			
Indicadores	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
4.1 AREAS VERDES	X		
4.2 ALOJAMIENTO	X		
4.3 CAPACITACIONES	X		
4.4. CLIENTE	X		
4.5 COMEDOR	X		
4.6.7. CHECK IN CHECK OUT	X		
4.8 HABITACIONES	X		
4.9 HUESPED	X		
4.10 PLANTA	X		
4.11. EMERGENCIA	X		
4.12. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	X		
4.13. REGISTROS DE MANTENIMIENTO	X		
4.14 RESERVA GARANTIZADA.	X		
4.15. RESTAURANTE ESTABLECIMIENTO GASTRONOMICO	X		
<b>REQUISITOS DE PLANTA</b>			
5.1 EDIFICACIÓN	X		
ENTRADA PRINCIPAL ACCESIBLE A DISCAPACITADOS		X	
ILUMINACION EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DEL HOTEL	X		
SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD	X		
PLANTA DE ENERGIA	X		
PROGRAMA Y REGISTRO DE PLAGAS	X		
LAS REDES DE SERVICIOS SANITARIOS ESTAN OCULTAS	X		
LAS REDES DE SERVICIOS ESTAN PROTEGIDOS Y CANALIZADOS	X		
LAS HABITACIONES, BAÑOS Y COCINAS CUENTAN ILUMINACION NATURAL O ELECTRICA	X		

<b>ZONA DE PARQUEO</b>			
CUENTA CON PARQUEADERO MINIMO 80% DE LAS HABITACIONES		X	
SE INFORMA SI SE CUENTA CON PARQUEADERO	X		
CUENTA CON ILUMINACION NOCTURNA	X		
<b>AREAS VERDES</b>			
EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON AREAS VERDES		X	
CUENTA CON PROGRAMA Y REGISTRO DE MANTENIMIENTO	X		
EL ESTABLECIMIENTO PROMUEBE EL USO DE FLORA NATIVA EN LAS AREAS VERDES	X		
<b>ESPACIO PUBLICO</b>			
EMERGENCIAS Y DETECTORES DE HUMO	X		
TIENE EXTINTORES DE CARGA VIGENTE	X		
<b>RECEPCION, PASILLOS Y CORREDORES</b>			
CUENTA CON RECEPCIÓN PARA HUESPEDES	X		
PASILLOS Y CORREDORES ILUMINADOS	X		
TIENE SEÑALIZADAS LAS SALIDAS DE EMERGENCIA, EXTINTORES Y MEDIOS CONTRA INCENDIOS	X		
SE INDICA LA UBICACIÓN DE LAS HABITACIONES	X		

<b>ESPACIOS PUBLICOS</b>	X		
LAS AREAS DE SERVICIO AL CLIENTE Y AL PUBLICO ESTAN LIMPIAS, HIGIENICAS Y VENTILADAS	X		
SE TIENE UN REGISTRO DEL HUESPED	X		
SE COMUNICA AL HUESPED EL PROCESO DE QUEJAS	X		
EXISTE EN LA RECEPCIÓN UN SISTEMA DE QUEJAS	X		
EN EL AREAS DE RECEPCION DAN TODA LA INFORMACION TURISTICA NECESARIA	X		
CUENTAN CON UN GUIA TURISTICA Y MAPA DE LA REGIÓN		X	
<b>SERVICIO AL CLIENTE</b>			
ATENCIÓN DISPONIBLE LAS 24 HORAS		X	
SE INFORMA SOBRE LA HORA DE SALIDA (CHECK OUT)	X		
SE DA UN BUEN TRATO AL CLINETE DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO DEL SERVICIO	X		
SE TIENE CONOCIMIENTO DE LOS TRANSPORTES PUBLICOS, HORARIOS Y CONEXIONES		X	
SE LE INFORMA AL CLIENTE EN EL MOMENTO DE LLEGADA SOBRE LA CONDICIÓN DE ACCESO A LOS SERVICIOS	X		
SE DEJA CONSTANCIA, DESDE RECEPCIÓN, A LOS TURNOS SIGUIENTES DE LAS CARACTERISTICAS DEL TURISTA	X		
SE ATIENDEN LAS QUEJAS Y RECLAMOS DURANTE LA ESTADIA	X		
EL PERSONAL ESTA ATENTO DEL TURISTA A SU LLEGADA Y SALIDA	X		
SE CUENTA CON EL SERVICIO DE TRANSPORTE SEGURO DE EQUIPAJE			X

En relación con el cuadro anterior de la NTS 008 aplicada al estadero termal Nápoles, se puede concluir que de los ítems anteriormente nombrados el 93% de 100% no cumplen y no aplica para dicho establecimiento

## NTSH008- paraíso termal hotel y spa.

Check List de la Norma Técnica Sectorial Hotelera 008			
Indicadores	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
4.1 AREAS VERDES	X		
4.2 ALOJAMIENTO	X		
4.3 CAPACITACIONES	X		
4.4 CLIENTE	X		
4.5 COMEDOR	X		
4.6.7. CHECK IN CHECK OUT	X		
4.8. HABITACIONES	X		
4.9 HUESPED	X		
4.10 PLANTA	X		
4.11 EMERGENCIA	X		
4.12 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	X		
4.13 REGISTROS DE MANTENIMIENTO	X		
4.14 RESERVA GARANTIZADA	X		
4.15 RESTAURANTE ESTABLECIMIENTO GASTRONOMICO	X		
<b>REQUISITOS DE PLANTA</b>			
5.1 EDIFICACIÓN	X		
ENTRADA PRINCIPAL ACCESIBLE A DISCAPACITADOS	X		
ILUMINACION EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DEL HOTEL	X		
SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD	X		
PLANTA DE ENERGIA	X		
PROGRAMA Y REGISTRO DE PLAGAS	X		
LAS REDES DE SERVICIOS SANITARIOS ESTAN OCULTAS	X		
LAS REDES DE SERVICIOS ESTAN PROTEGIDOS Y CANALIZADOS	X		
LAS HABITACIONES, BAÑOS Y COCINAS CUENTAN ILUMINACION NATURAL O ELECTRICA	X		
<b>ZONA DE PARQUEO</b>			
CUENTA CON PARQUEADERO MINIMO 80% DE LAS HABITACIONES	X		
SE INFORMA SI SE CUENTA CON PARQUEADERO	X		
CUENTA CON ILUMINACION NOCTURNA	X		
<b>AREAS VERDES</b>			
EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON AREAS VERDES	X		
CUENTA CON PROGRAMA Y REGISTRO DE MANTENIMIENTO	X		
EL ESTABLECIMIENTO PROMUEBE EL USO DE FLORA NATIVA EN LAS AREAS VERDES	X		
<b>ESPACIO PUBLICO</b>			
EMERGENCIAS Y DETECTORES DE HUMO	X		
TIENE EXTINTORES DE CARGA VIGENTE	X		
<b>RECEPCIÓN, PASILLOS Y CORREDORES</b>			
CUENTA CON RECEPCIÓN PARA HUESPEDES	X		
PASILLOS Y CORREDORES ILUMINADOS	X		
TIENE SEÑALIZADAS LAS SALIDAS DE EMERGENCIA, EXTINTORES Y MEDIOS CONTRA INCENDIOS	X		
SE INDICA LA UBICACION DE LAS HABITACIONES	X		
<b>ESPACIOS PUBLICOS</b>			
LAS AREAS DE SERVICIO AL CLIENTE Y AL PUBLICO ESTAN LIMPIAS, HIGIENICAS Y VENTILADAS	X		
SE TIENE UN REGISTRO DEL HUESPED	X		
SE COMUNICA AL HUESPED EL PROCESO DE QUEJAS	X		
EXISTE EN LA RECEPCIÓN UN SISTEMA DE QUEJAS	X		
EN EL AREAS DE RECEPCION DAN TODA LA INFORMACION TURISTICA NECESARIA	X		
CUENTAN CON UN GUIA TURISTICA Y MAPA DE LA REGION		X	
<b>SERVICIO AL CLIENTE</b>			
ATENCIÓN DISPONIBLE LAS 24 HORAS	X		
SE INFORMA SOBRE LA HORA DE SALIDA (CHECK OUT)	X		
SE DA UN BUEN TRATO AL CLINETE DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO DEL SERVICIO	X		
SE TIENE CONOCIMIENTO DE LOS TRANSPORTES PUBLICOS, HORARIOS Y CONEXIONES		X	
SE LE INFORMA AL CLIENTE EN EL MOMENTO DE LLEGADA SOBRE LA CONDICIÓN DE ACCESO A LOS SERVICIOS	X		
SE DEJA CONSTANCIA, DESDE RECEPCIÓN, A LOS TURNOS SIGUIENTES DE LAS CARACTERISTICAS DEL TURISTA	X		
SE ATIENDEN LAS QUEJAS Y RECLAMOS DURANTE LA ESTADIA	X		
EL PERSONAL ESTA ATENTO DEL TURISTA A SU LLEGADA Y SALIDA	X		
SE CUENTA CON EL SERVICIO DE TRANSPORTE SEGURO DE EQUIPAJE			X

En relación con el cuadro anterior de la NTS 008 aplicada al paraíso termal hotel y spa, se puede concluir que de los ítems anteriormente nombrados el 97% del 100% no cumplen y no aplica para dicho establecimiento.

## 7. Capítulo 1. Caracterización de la oferta termal en establecimientos hoteleros en la región de Almeida Cundinamarca

A continuación, se presenta la caracterización de la oferta de los establecimientos hoteleros con producto termal, para ello se tiene como referencia los municipios de Tibirita y Chocontá Cundinamarca, los cuales son seleccionados por la localización, puesto son visibles para el turista, de esta manera se quiso mirar las características, los servicios y los aportes que pueden ofrecer a los turistas y de esta manera también lograr que la economía en el municipio sea cada vez mejor.

Los recintos hoteleros como El Paraíso Termal Hotel y Spa, Termales los Volcanes y Estación Termal Nápoles están ubicados en los alrededores de los municipios de Tibirita y Chocontá Cundinamarca, dentro de esos establecimientos se aplica un cuadro de referencia, para identificar los servicios complementarios que ofrecen aparte del producto termal, los beneficios de las termas, horarios de atención, ubicación y las tarifas manejadas por cada hotel.

A continuación, se presenta un listado de los hoteles de los establecimientos hoteleros en los municipios de Tibirita y Chocontá que cuentan con la oferta termal.

### 7.1. Listado de hoteles con producto termal

Tabla 5.

*Servicios de Paraíso Termal Hotel y Spa.*

<b>Hotel Paraiso Termal.</b>	¿Ofrece el producto termal?	
	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. Imagen.	X	



**Figura 10.** Hotel Paraiso, Autoría propia, (2019)

2. Nombre:

Paraíso Termal Hotel y Spa

3. Servicios:

Piscinas Terales, Sendero Ecológico, Ludoterapia, Cámara de vapor, camping, restaurantes, spa y eventos.

4. Características de las Aguas Sulfuradas

Si se está buscando en las aguas mineromedicinales la solución a alguno de tus problemas, es fundamental que conozcas las propiedades de cada una de ellas.


Las aguas sulfuradas son aquellas que cuentan con alto contenido en azufre.

Las temperaturas de las aguas sulfuradas pueden ser tanto hipo termal como hipertermales, entre 21° y 75°, aunque lo más frecuente es que se trate de aguas calientes

5. Beneficios de las aguas Sulfuradas

Cuenta con alto contenido en azufre, se trata de un agua ácida y es recomendada para los tratamientos

<p>dérmicos como la psoriasis, infecciones u otras dermatitis.</p> <p>Se caracteriza especialmente por su fuerte olor a huevos podridos que le confiere el azufre. El sabor es ligeramente salado.</p>		
<p>6. Ubicación:</p> <p>Via Machetá- Guateque Km 32, Tibirita.</p>		
<p>7. Horario</p> <p>Lunes a viernes: 8 am a 5 pm</p> <p>Sábados domingos y festivos: 8 am a 5 pm</p>		
<p>8. Tarifas</p> <p>Entrada Normal: \$20.000</p> <p>Masaje relajante: \$ 60.000- 50 minutos</p> <p>Masaje Focalizado: \$ 40.000- 30 minutos</p> <p>Masaje relajante para pareja: \$ 100.000 50 minutos</p> <p>Masaje relajante corto: \$ 30.000- 25 minutos</p> <p>Chocolaterapia: \$ 80.000- 50 minutos</p> <p>Niño de 2 a 9 años:</p> <p>Precio A: \$ 17.000</p> <p>Precio B: \$ 14.000</p> <p>Adulto:</p> <p>Precio A: \$ 22.000</p> <p>Precio B: \$ 18.000</p> <p>Adulto Mayor más de 60 años:</p>		

<p>Precio A: \$ 17.000</p> <p>Precio B: \$ 14.000</p> <p>PRECIO A: Todos los fines de semana más temporadas altas.</p> <p>PRECIO B: de lunes a viernes exceptuando temporadas altas.</p> <p><b>Todos los precios solo incluyen la entrada al termal y entrada al establecimiento hotelero.</b></p>		
<p>9. Servicios adicionales:</p> <p><b>Parqueadero:</b> Este establecimiento cuenta con parqueadero veinticuatro (24) horas tiene dos parqueaderos uno para los visitantes y otro para los huéspedes de este lugar.</p>  <p><b>Figura 11.</b> Parqueadero Paraiso. Autoría propia, (2019)</p> <p><b>Senderos ecológicos:</b> Este establecimiento cuenta con 3 senderos ecológicos, los cuales fueron creados para que las personas disfruten de la naturaleza, para que se tengan espacio de tranquilidad dentro del mismo establecimiento hotelero; estos senderos cuentan con avistamiento aves y otros animales sin dejar de lado los frutos que dan los árboles que hay dentro de este mismo.</p>		





**Figura 12.** Senderos Ecológicos. Autoría propia, (2019)

**Recepción:** Área del hotel destinada para generar todos los procesos correspondientes al Check-in, Check-out entrega de llaves de sus correspondientes habitaciones, entre otros.



**Figura 13.** Recepción Paraiso. Autoría propia, (2019)

**Alojamiento y zona de camping:** Este establecimiento cuenta con trece (13) habitaciones dentro de ellas hay dos (2) Suite, una de ellas cuenta con mirador y Jacuzzi y el resto son de acomodación familiar con capacidad de cinco (5) personas, estas habitaciones cuentan con baño, tv, una acomodación adicional y wifi.



**Figura 14.** Senderos ecológicos. Autoría propia, (2019)



**Figura 15.** Habitaciones H. paraíso. Autoría propia, (2019).

**Restaurante:** Dentro del lugar se presta el servicio de alimentos y bebidas, los pedidos que realizan los huéspedes y las personas que van por el producto termal u otras actividades.



**Figura 16.** Restaurante. Autoría propia, (2019)

**Termales:** Paraíso Termal Hotel y Spa cuenta con cuatro (4) pozos, dos (2) para niños, uno (1) para adultos

y uno (1) de lodo. Cada uno de ellos cuenta con su respectiva señalización y con el uso adecuado de las normas de uso.



**Figura 17.** Termales paraísos. Autoría propia, (2019)

Nota: Autoría propia (2019)

Tabla 6.

*Servicios del establecimiento hotelero los Volcanes*

<b>Hotel los Volcanes.</b>	<b>¿Ofrece el producto termal?</b>	
	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<p>1. Imagen</p> <p><b>Figura 18.</b> Hotel los Volcanes. Autoría propia, (2019)</p>	X	

<p>2. Nombre:</p> <p>Termales Los Volcanes</p>		
<p>3. Servicios:</p> <p>Alojamiento, parqueadero Gratis, 4 Piscinas de agua termal, Cámara de vapor natural termal, masajes corporales y faciales, Restaurante, zonas verdes y cafetería.</p>		
<p>4. Características de las aguas ferruginosas:</p> <p>Las aguas ferruginosas, son las que contienen suficiente cantidad de hierro, para que este metal se pueda percibir al gusto y descubrir por el análisis. Al salir de la fuente, la mayor parte de estas aguas son claras y transparentes, inodoras, de sabor estíptico o parecido al de la tinta de escribir. Expuestas al contacto del aire, presentan en la superficie una película ferrugínea rojiza, o irisada, y depositan, bajo la forma de copos amarillentos, cierta cantidad de protóxido de hierro.</p>		
<p>5. Beneficios de las aguas Ferruginosas:</p> <p>Sirve para las enfermedades de la piel. Enfermedades sanguíneas. Para personas con anemia.</p>		
<p>6. Horarios y Ubicación.</p> <p>Km 13 via, El Sisga- Machetá, Chocontá, (Cundinamarca).</p>		
<p>7. Horario</p> <p>De domingo a domingo de 7 am a 5 pm todos lós días de año.</p>		

<p>8. Tarifas</p> <p><b>Tarifas de ingreso</b></p> <p><b>Adulto:</b> \$27.000</p> <p><b>Niños (3 - 12 años):</b> \$20.000</p> <p><b>Tarifas con descuentos</b> <i>lunes a jueves no festivos ni temporada alta*</i></p> <p><b>Adulto:</b> \$22.000</p> <p><b>Niños (3 - 12 años):</b> \$17.000</p> <p><b>Masajes:</b> \$25.000</p> <p><b>Temporada alta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Semana santa</li> <li>• Junio 15 - Julio 31</li> <li>• Semana de receso escolar</li> <li>• Diciembre 1 - enero 31</li> </ul> <p><b>Todos los precios solo incluyen la entrada al termal y entrada al establecimiento hotelero.</b></p>		
<p>9. Servicios Adicionales</p> <p><b>Termales- Estadero Termal Nápoles:</b> Termales los Volcanes cuentan con dos (2) pozos, uno (1) para niños y uno (1) para adultos cada uno cuenta con barandas de seguridad y medidas en cada uno de los pozos.</p>		



**Figura 19.** Termas los Volcanes. Autoría propia, (2019)

**Alojamiento:** Este establecimiento cuenta con 13 habitaciones distribuidas entre sencillas y dobles.



**Figura 20.** Habitaciones volcanes. Autoría propia, (2019)

**Recepción:** En este lugar se hacen todos los procesos de pago para el ingreso a los termales y los servicios de alojamiento, en ese lugar está ubicado el bar donde se puede disfrutar de las diferentes bebidas como lo son: Bebidas calientes, Bebidas frías y bebidas alcohólicas.





**Figura 21.** Recepción Volcanes. Autoría propia, (2019)

**Restaurante:** Este restaurante hace parte del establecimiento de los volcanes, está ubicado en la carretera para que cualquier turista pueda acceder a él.



**Figura 22.** Restaurante volcanes. Autoría propia, (2019)

Nota: Autoría propia (2019)

Tabla 7.  
*Servicios del establecimiento hotelero Nápoles.*

Estadero Termal Napoles.	¿Ofrece el producto termal?	
	SI	NO
1. Imagen		



**Figura 23.** Estadero Napoles. Autoría propia, (2019)

2. Nombre:

Estadero Termal Nápoles

3. Servicios:

Piscinas de agua termal, cámara de valor, lodoterapia, restaurante, cafetería, hospedaje y parqueadero.

4. Características de aguas Azufradas

El azufre, en sus diferentes, constituye uno de los más destacados factores mineralizantes de las aguas mineromedicinales.



En las aguas azufradas se presenta en las formas: - oxidadas, lo que ocurre que al tener contacto con el aire toman un color café.

Las aguas sulfuradas o sulfúreas son aquellas aguas mineromedicinales que contienen azufre titulable en sus formas reducidas en continua transformación y combinación dada su inestabilidad, predominando unas u otras en relación con el pH.

5. Beneficios de las aguas Azufradas:



<p>Las aguas mineromedicinales sulfuradas tienen acción estimulante mejora la permeabilidad vascular, mejoran el atropismo tisular, son anti anafilácticas y antitóxicas.</p> <p>Tienen actividad antibacteriana.</p> <p>Estimulan el peristaltismo intestinal tiene efecto colerético disminuyen ligeramente la tensión arterial.</p>		
<p>6. Horarios y Ubicación:</p> <p>Km 10 vía Sisga–Macheta. Pertenece a la Vereda El Boquerón.</p>		
<p>7. Horario</p> <p>De 7:00 am a 05:00 pm</p>		
<p>8. Tarifas</p> <p>Entradas:</p> <p>De lunes a viernes</p> <p>Adulto: \$19.000</p> <p>Niño de 3 a 14 años: \$ 15.000</p> <p>Adultos tercera edad: \$15.000</p> <p>Visitantes sin baño: \$5.000</p> <p>Sábados, festivos y temporada alta</p> <p>Adulto: \$21.000</p> <p>Niño de 3 a 14 años: \$17.000</p> <p>Visitantes sin baño: \$5.000</p> <p>Niños menores de 3 años no pagan.</p>		

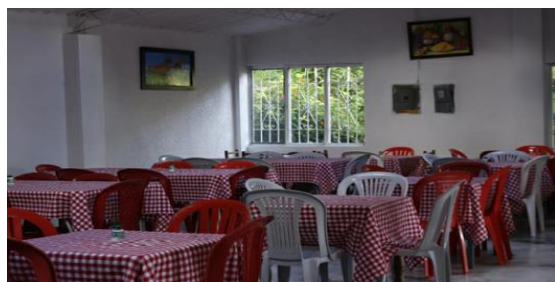
<p>Incluye todas las piscinas, pozo natural, lodoterapia y cámara de vapor.</p> <p><b>Todos los precios solo incluyen la entrada al termal y entrada al establecimiento hotelero.</b></p>		
<p>9. Servicios Adicionales</p> <p><b>Parqueadero:</b> Este lugar es utilizado para los turistas que van a hacer uso del producto termal y los huéspedes que se alojan en este establecimiento.</p>  <p><b>Figura 24.</b> Parqueadero Napoles. Autoría propia, (2019)</p> <p><b>Termales:</b> Este establecimiento cuenta con cuatro (4) pozos, todos son de aguas ferruginosas uno (1) principal y dos (2) pozos romanos y uno (1) de agua fría para hacer choque térmico.</p>  <p><b>Figura 25.</b> Termales Napoles. Autoría propia, (2019)</p> <p><b>Alojamiento:</b> El establecimiento cuenta con 10 habitaciones, para la reservación se manejan diferentes valores, por ejemplo: de lunes a viernes la noche para</p>		

una persona tiene el costo de \$80.000 y dos personas \$150.000.



**Figura 26.** Habitaciones. Autoría propia, (2019)

**Restaurante:** El restaurante es bastante amplio para todos los visitantes y alojados del lugar cuentan con carta de alimentos y bebidas para las personas.



*Nota:* Autoría propia (2019)

### **7.1.1. Caracterización de la oferta.**

Se realiza una caracterización acerca de los establecimientos hoteleros bajo los siguientes parámetros.

**7.1.1.1 Accesibilidad.** La vía hacia los municipios de Tibirita y Chocontá cuenta con una buena accesibilidad, ya que hace un tiempo fue remodelada la carretera que conduce a los establecimientos Hoteleros anteriormente mencionados lo cual hace que sea más fácil, agradable y accesible visitar estos sitios cumpliendo con buena señalización de tránsito.

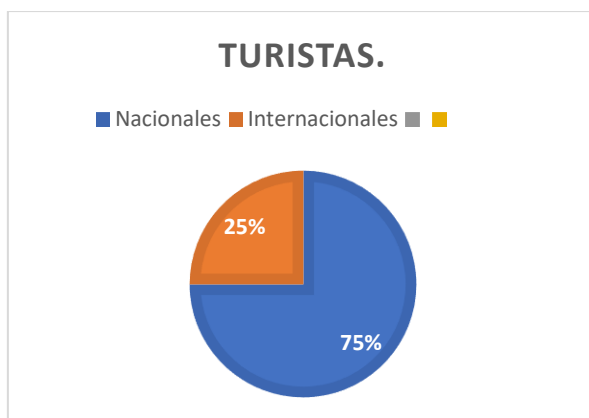
### **7.1.1.2 Servicios.**

Se pueden visualizar todos los servicios con los que cuenta cada establecimiento Hotelero que son complementarios dentro del producto termal, como los son: Alojamiento, Restaurante, Parqueadero, Sauna y Cámara de vapor. Todos estos servicios son prestados en cada uno de estos establecimientos, sin embargo, en el Paraíso Termal Hotel y Spa

cuenta con Senderos ecológicos, Camping, Avistamiento de animales lo cual hace que estos lugares sean de mayor productividad como complemento de los beneficios de las termas.

### 7.1.2 Grado de representatividad.

Por consiguiente, a las entrevistas realizadas a cada uno de los hoteles, se procede a hacer un análisis de los turistas nacionales e internacionales en cada uno de los establecimientos hoteleros donde se pudieron obtener los siguientes datos proporcionados por los administradores como se ve plasmado en los anexos y como se verá a continuación.



**Figura 27** Turistas. Autoría Propia, (2019).

### 7.1.3 Cantidad de las personas.

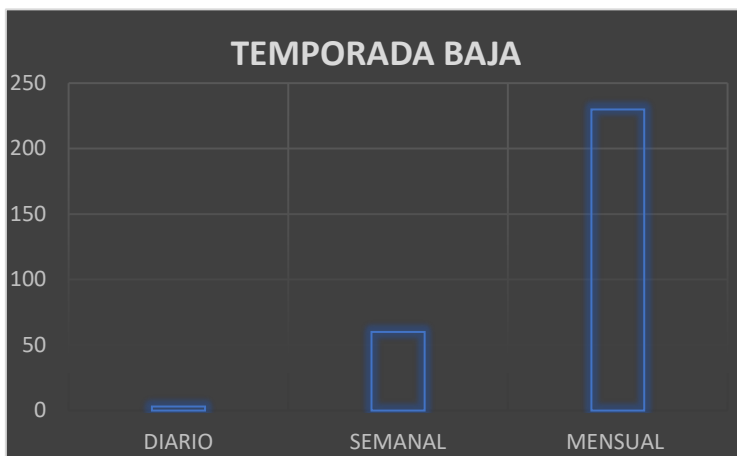
Dentro de este parámetro se muestra la cantidad de personas que visitan cada uno de los establecimientos en 3 dimensiones como los son diario, semanal y mensual para esto se realizan unas gráficas donde se muestra la información indicada anteriormente.

Tabla 8.

*Temporada baja, volcanes.*

TEMPORADA BAJA	
FRECUENCIA	PERSONAS
DIARIO	3
SEMANAL	60
MENSUAL	230

*Nota:* Autoria Propia (2019).



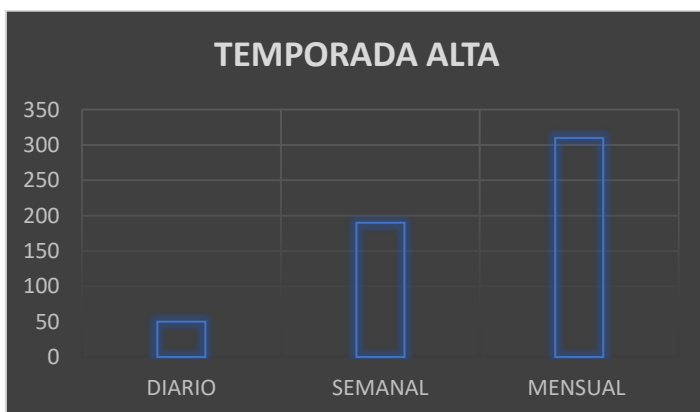
**Figura 28** Temporada baja, Volcanes. Autoría propia, (2019).

Tabla 9

*Temporada Alta, Volcanes.*

TEMPORADA ALTA	
FRECUENCIA	PERSONAS
DIARIO	50
SEMANAL	190
MENSUAL	310

*Nota:* Autoría propia (2019).



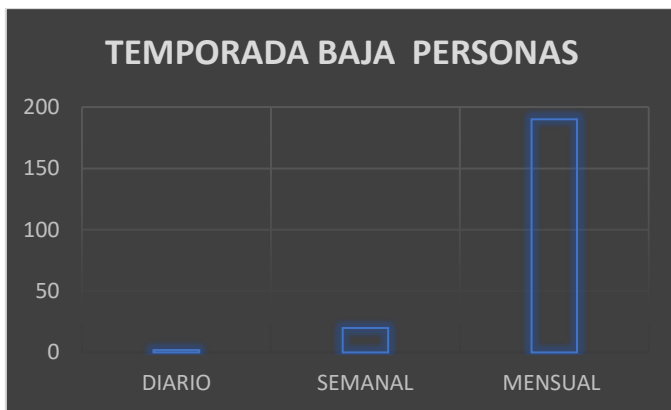
**Figura 29** Temporada Alta, Volcanes. Autoría propia, (2019).

Tabla 10

*Temporada baja, Termal Nápoles*

TEMPORADA BAJA	
FRECUENCIA	PERSONAS
DIARIO	2
SEMANAL	20
MENSUAL	190

*Nota:* Autoría propia (2019).



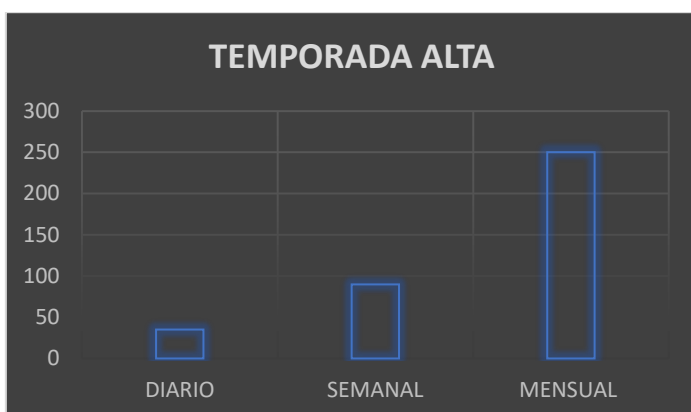
**Figura 30** Temporada baja, Nápoles, Autoría propia (2019).

Tabla 11

*Temporada Alta, Nápoles.*

TEMPORADA ALTA	
FRECUENCIA	PERSONAS
DIARIO	35
SEMANAL	90
MENSUAL	250

*Nota:* Autoría propia. (2019).



**Figura 31** Temporada Alta, Nápoles, Autoría propia (2019).

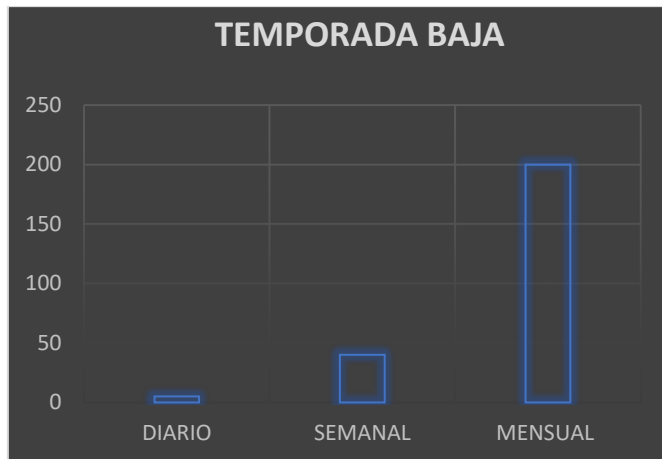
- *Alojamiento Paraíso Termal Hotel y Spa. Temporada Baja*

Tabla 12

*Temporada Baja, Paraíso.*

TEMPORADA BAJA	
FRECUENCIA	PERSONAS
DIARIO	5
SEMANAL	40
MENSUAL	200

*Nota:* Autoría propia, (2019)



**Figura 32** Temporada Baja, Paraíso, Autoría propia (2019).

Tabla 11

*Temporada Alta, Paraíso.*

TEMPORADA ALTA	
FRECUENCIA	PERSONAS
DIARIO	60
SEMANAL	193
MENSUAL	330

*Nota:* Autoría propia, (2019)



**Figura 33** Temporada Baja, Paraíso. Autoría propia(2019).

De acuerdo con el análisis se logra visualizar que su mayor demanda en Temporada Baja y en Temporada alta el alojamiento Paraíso Termal Hotel y Spa es mayor concurrido por las personas puesto que no tiene demanda directa que afecte el ingreso de personas al establecimiento. Mientras que los establecimientos Estadero Termal Nápoles y Termales los Volcanes son Competencia directa entre ambos generan menos ingreso de personas a los establecimientos.

#### 7.1.4. Caracterización del producto termal.

Dentro de este ítem se verán las características y beneficios de las aguas termales que hay en cada uno de los establecimientos hoteleros que fueron seleccionados.

#### Caracterización de las aguas.

Tabla 12.

*Características de las aguas termales.*

Estadero Termal Nápoles	Termales los Volcanes	Paraíso Termal Hotel y Spa
<p style="text-align: center;"><b>Clase de Agua: Azufradas.</b></p> <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El azufre, en sus diferentes, constituye uno de los más destacados factores mineralizantes de las aguas mineromedicinales.</li> <li>• En las aguas azufradas se presenta en las formas: - oxidadas, lo que ocurre que al tener contacto con el aire toman un color café.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Clase de Agua: Ferruginosas.</b></p> <p>características</p> <p>Las aguas ferruginosas, son las que contienen suficiente cantidad de hierro, para que este metal se pueda percibir al gusto y descubrir por el análisis. Al salir de la fuente, la mayor parte de estas aguas son claras y transparentes, inodoras, de sabor estíptico o parecido al de la tinta de escribir. Expuestas al contacto del</p>	<p style="text-align: center;"><b>Clase de Agua: Sulfuradas.</b></p> <p>Características</p> <p>Las aguas sulfuradas o sulfúreas son aquellas aguas mineromedicinales que contienen azufre titulable en sus formas reducidas en continua transformación y combinación dada su inestabilidad, predominando unas u otras en relación con el pH.</p>



	aire, presentan en la superficie una película ferrugínea rojiza, o irisada, y depositan, bajo la forma de copos amarillentos, cierta cantidad de protóxido de hierro.	
<p style="text-align: center;"><b>Beneficios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las aguas mineromedicinales sulfuradas tienen acción estimulante mejora la permeabilidad vascular, mejoran el atropismo tisular, son anti anafilácticas y antitóxicas.</li> <li>• Tienen actividad antibacteriana.</li> <li>• Estimulan el peristaltismo intestinal</li> <li>• Tiene efecto colerético disminuyen ligeramente la tensión arterial.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Beneficios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sirve para las enfermedades de la piel.</li> <li>• Enfermedades sanguíneas. Para personas con anemia.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Beneficios</b></p> <p>Es recomendada para los tratamientos dérmicos como la psoriasis, infecciones u otras dermatitis.</p>

*Nota:* Autoría propia (2019)

### 7.1.5. Diagnóstico de la oferta termal.

Se lleva a cabo una Matriz DOFA y un diagnóstico de la oferta termal donde se diligencia un formulario de inspección, para conocer si los alojamientos hoteleros cumplen o no cumple con la normatividad establecida, por medio de esos formularios se pudo realizar el análisis DOFA, entendiéndose por esta misma:

Según, Espinoza, es: “un método de planificación que debe ser aplicado en todo negocio o en la apertura de este mismo, ya que permite tener enfoques claros de cuáles son los aspectos buenos y malos del negocio o del trabajo, para que de tal forma permita buscar soluciones a los aspectos negativos, para así tener una mejoría progresiva dentro del proyecto a realizar (2019).”

A continuación, se muestran los formularios de inspección donde se muestra la categoría del hotel, el nombre del propietario, el encargado de las piscinas con agua termal, la instalación de las piscinas, la fecha de inspecciones, la fuente de abastecimiento del estaque y de más información general relevante para llevar acabo un buen análisis.

Estos formatos de inspección permiten identificar la calidad de los establecimientos frente a la área de las piscinas de agua termal siendo un complemento del proyecto donde permite decir y demostrar por qué fueron escogidos estos lugares para la guía turística, para dar respuesta a esta pregunta se verifico primero si cumplían o no cumplían con la reglamentación, de acuerdo a eso se seleccionaron primero por su cercanía a la ciudad de Bogotá y segundo porque visualmente son lugares completos y fáciles de llegar a obtener la información deseada y tercero porque cuenta con lo establecido en las leyes que se mencionan dentro de estos formatos.

### 7.1.6. DOFA aspectos externos e internos.

Tabla 13.  
DOFA

<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="309 1720 794 2033">• Falta de Financiamiento por parte de las entidades gubernamentales para ejecución del plan de desarrollo establecido. Como se ve reflejado en la pg. 11 del presente trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="906 1720 1358 2033">• Entrada de Nuevos Competidores (Hoteles con Producto termal). La oferta turística que está actualmente compitiendo como Malú del rio que no es un</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• El mal servicio dentro de los establecimientos hacia el turista. Según se verá en el Cap. #2 donde se ve la inconformidad del turista por la falta de capacitación dentro del hotel.</li> <li>• La Calidad de los servicios ofrecidos dentro de los establecimientos. Según se verá en el Cap. #2 donde se ve la inconformidad del turista.</li> <li>• No hay cumplimiento de la La Resolución 1510/2011.</li> </ul>	<p>establecimiento Certificado por ya está en el mercado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de Hábitos de los turistas en cuanto al turismo ofrecido.</li> </ul>
<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los municipios de Tibirita y Chocontá cuenta con recursos naturales y culturales.</li> <li>• Los establecimientos hoteleros cuentan con una infraestructura y localidad adecuada.</li> <li>• Los municipios son conocidos por sus costumbres y tradiciones.</li> </ul>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convertirse en municipios turísticos potenciales en turismo termal y de salud.</li> <li>• Consolidar la importancia que tienen las termas en los municipios.</li> <li>• Aumentar la oferta turística e incrementar la inversión en esta misma.</li> </ul>

Nota: Autoría propia (2019)

## 7.1.7. Formularios de inspección sanitaria.

Tabla 14.

Formulario de inspección. Paraíso termal.

FORMULARIO DE INSPECCIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS Y DE SEGURIDAD AL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA														
INFORMACIÓN GENERAL														
<b>Formulario No.</b>														
FECHA	1	Sep	1	CUNDINAMA	MACHETÁ	CATEGORÍA	E	1	2	3	4	5	6	CARPETA O EXPEDIENTE No.: UNO
RAZÓN SOCIAL: <b>PARAISO TERMAL HOTEL Y SPA</b>							MATRICULA No.:							
NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO: <b>PARAISO TERMAL HOTEL Y SPA</b>														
DIRECCIÓN: <b>KM 34 VIA MACHETÁ GUATEQUE</b>					BARRIO: <b>TIBIRITA</b>					LOCALIDAD/COMUNA:				
No TELÉFONO 1: <b>3115060379</b>							No. TELÉFONO 2:							
No FAX:							CORREO ELECTRONICO: <a href="mailto:JIEUDIN@GMAIL.COM">JIEUDIN@GMAIL.COM</a>							
NOMBRE DEL PROPIETARIO: <b>RESERVADO</b>														
TIPO DE DOCUMENTO: <b>RESERVADO</b>					NÚMERO DE DOCUMENTO: <b>RESERVADO</b>									
NOMBRE DEL RESPONSANBLE DEL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA:				<b>JIMMY EUDIN HIGUA TORRES</b>				ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA: <b>CENTRO DE RECREACION</b>						
TIPO DE DOCUMENTO:				<b>CC</b>		NUMERO DE DOCUMENTO: <b>91075992</b>				CORREO ELECTRÓNICO:			No. TELÉFONO: <b>3115060379</b>	
PISCINA EN USO COLECTIVO:				<b>X</b>		PISCINA DE PROPIEDAD PRIVADA UNIHABITACIONAL:				VIVIENDA :		OTRO: <b>X</b>		

TOTAL, DE ESTANQUES DE PISCINA UBICADOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA: <b>TRES (4) TODOS NATURALES</b>		EL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA PRESENTA USO DEL SUELO:						
FECHA DE ULTIMA INSPECCIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA U OFICINA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO		14 DE MARZO DEL 2019			SE APLICÓ SANCIÓN		SI	NO
O DISTRITO:								
<b>SANCIONES</b>								
ESTANQUE	AREA (M <sup>2</sup> )	AREA (M <sup>2</sup> )	FECHA DE ADECUACIÓN DEL ESTANQUE DE PISCINA	HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	SANCION (LEY1209 DE 2008)			
					SI	NO	SI LA RESPUESTA ES SI, QUE CRITERIO TÉCNICO O DISPOSITIVO INCUMPLIÓ	
1			2 AÑOS	8 AM-5 PM		X		
2			2 AÑOS	8 AM-5 PM		X		
3			3 AÑOS	8 AM-5 PM		X		
4			4 AÑOS	8 AM-5 PM		X		
<b>CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA:</b>								
<b>II. AGUA CONTENIDA EN ESTANQUE DE PISCINA</b>								
N.º DE ESTANQUES DE PISCINA QUE HAY EN EL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA:					3 TERMALES Y 1 DE LODO			
<b>ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LA ACTIVIDAD SANITARIA</b>								
					14 DE MARZO DEL 2019			

FECHA DE LA ULTIMA RECOLECCION DE MUESTRA (S) DE AGUA ESTANQUE PISCINA REALIZADA POR AUTORIDAD SANITARIA								HORA: 9:30 AM 12:00 MEDIO DIA
ESTANQUE	FUENTE ABASTECIMIENTO DEL ESTANQUE						UBICACIÓN DEL ESTANQUE	CARACTERISTICAS DEL AGUA CONTENIDA EN EL ESTANQUE
	TIPO FUENTE			AGUA NATURAL	AGUA TRATADA	AGUA PROPIA TRATADA EN		
SUPERFICIAL	CRUDASUBTERRANEA	DEL ACUEDUCTO O TERA	ESTABLECIMIENTO					
N°1	X					X	TERMALES PARAISO TERMAL	Ferruginosas
N°2	X					X	TERMALES PARAISO TERMAL	Ferruginosas
N°3	X					X	TERMALES PARAISO TERMAL	Ferruginosas
N°4	X					X	TERMALES PARAISO TERMAL	LODO

BUENAS PRACTICAS SANITARIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA – BPS							
BUENAS PRACTICAS SANITARIAS DEL AGUA CONTENIDA EN ESTANQUE DE PISCINA	¿CUMPLE LA BPS?				OBSERVACIONES		
	CALIFICACION						
	SI	NO	P	N/A			
		X					

Reactivos y elementos para realizar los análisis rutinarios <i>insitu</i> (Artículo 12, Resolución 1618 de 2010)					
Control de la calidad física del agua contenida en el (los) estanque (s) o estructura(s) similar (es) con la frecuencia y características establecidas en el Artículo 12 de la Resolución 1618 de 2010.	X				
Control de la calidad química del agua contenida en el (los) estanques (s) o estructura (s) similar (es) con la frecuencia y características establecidas en el artículo 12 de la resolución 1618 de 2010	X				
Control de la calidad microbiológica del agua contenida en el (los) estanques (s) o estructura (s) similar (es) con la frecuencia y características establecidas en el artículo 12 de la resolución 1618 de 2010	X				
Publican los resultados de los IRAPI efectuados al agua contenida en el (los) estanques (s) de piscina, frente a los estanques, en las instalaciones anexas y en áreas complementarias, para que los revisen los usuarios del establecimiento.		X			
Instructivo (s) para el tratamiento del agua contenida en el estanque.	X				
Instructivo (s) para el tratamiento del agua contenida en el estanque.	X				

Certificado el piscinero y/o responsable del control y manejo de productos químicos utilizados en el tratamiento del agua contenida en estanque.					
Instructivo (s) para el tratamiento del agua contenida en el estanque. Certificado el piscinero y/o responsable del control y manejo de productos químicos utilizados en el tratamiento del agua contenida en estanque. Instructivo (s) para el tratamiento del agua contenida en el estanque.	<b>X</b>				
Certificado el responsable de la piscina, de conformidad con lo definido en el Decreto 2171/2009 y la Resolución 1510/2011					
Certificado el responsable de la piscina, de conformidad con lo definido en el Decreto 2171/2009 y la Resolución 1510/2011 Cálculo del IRAPI Del responsable de piscina de (los) estanque(s) Ficha técnica de los productos químicos utilizados en el tratamiento de agua contenida en el estanque de piscina		<b>X</b>			
Certificado el responsable de la piscina, de conformidad con lo definido en el Decreto 2171/2009 y la Resolución 1510/2011		<b>X</b>			
Ficha técnica de los productos químicos utilizados en el tratamiento de agua contenida en el estanque de piscina Productos químicos utilizados en el tratamiento de agua contenida en el (los) estanques (s) de piscina cumplen los requisitos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.	<b>X</b>				

Nota: Cotelco (2019)



Tabla 15.  
Formulario de inspección termales los Volcanes.

<b>FORMULARIO DE INSPECCIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS Y DE SEGURIDAD AL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA</b>														
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>														
<b>Formulario No.</b>														
FECHA	19	04	19	CUNDINAMARCA	MACHETÁ	CATEGORÍA	E	1	2	3	4	5	6	CARPETA O EXPEDIENTE No.: UNO
RAZÓN SOCIAL: <b>TERMALES LOS VOLCANES</b>							MATRICULA No.:							
NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO: <b>TERMALES LOS VOLCANES</b>														
DIRECCIÓN: <b>Km 13 vía, El Sisga - Macheta, Chocontá, Cundinamarca</b>					BARRIO: <b>CHOCONTÁ</b>			LOCALIDAD/COMUNA:						
No TELÉFONO 1: <b>301 6096000</b>						No. TELÉFONO 2:								
No FAX:						CORREO ELECTRONICO:								
NOMBRE DEL PROPIETARIO: <b>RESERVADO</b>														
TIPO DE DOCUMENTO: <b>RESERVADO</b>					NÚMERO DE DOCUMENTO: <b>RESERVADO</b>									
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA:				<b>SANDRA RAMIREZ</b>				ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA: <b>CENTRO DESCANSO</b>						
TIPO DE DOCUMENTO:		<b>CC</b>		NUMERO DE DOCUMENTO:			CORREO ELECTRÓNICO:			No. TELÉFONO:				
PISCINA EN USO COLECTIVO:		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		PISCINA DE PROPIEDAD PRIVADA UNIHABITACIONAL:			VIVIENDA:		OTRO:			

TOTAL, DE ESTANQUES DE PISCINA UBICADOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA: <b>UNO (3)</b>			EL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA PRESENTA USO DEL SUELO:						
FECHA DE ULTIMA INSPECCIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA U OFICINA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO O DISTRITO:			<b>8 DE FEBRERO DEL 2019</b>			SE APLICÓ SANCIÓN		SI	NO
									<b>X</b>
<b>SANCIONES</b>									
ESTANQUE	AREA (M <sup>2</sup> )	AREA (M <sup>2</sup> )	FECHA DE ADECUACIÓN DEL ESTANQUE DE PISCINA	HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	SANCION (LEY1209 DE 2008)				
					SI	NO	SI LA RESPUESTA ES SI, QUE CRITERIO TÉCNICO O DISPOSITIVO INCUMPLIÓ		
<b>1</b>			<b>40 AÑOS</b>	<b>7 AM-5PM</b>		<b>X</b>			
<b>CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA: DE VIERNES A DOMINGO Y FESTIVOS</b>									
<b>II. AGUA CONTENIDA EN ESTANQUE DE PISCINA</b>									
N.º DE ESTANQUES DE PISCINA QUE HAY EN EL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA:						<b>4 TERMALES</b>			
<b>ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LA ACTIVIDAD SANITARIA</b>									
FECHA DE LA ULTIMA RECOLECCION DE MUESTRA (S) DE AGUA ESTANQUE PISCINA REALIZADA POR AUTORIDAD SANITARIA						<b>14 DE MARZO DEL 2019</b>		<b>HORA: 12:00 MEDIO DIA A 1:30PM</b>	
ESTANQUE	FUENTE ABASTECIMIENTO DEL ESTANQUE					UBICACIÓN DEL ESTANQUE	CARACTERISTICAS DEL AGUA CONTENIA EN EL		
	TIPO FUENTE			AGUA TRATADA					
	SUPER	SUBTERRANEA	OTRA						

	FICIAL			AGUA NATURAL CRUDA	DEL ACUEDUCTO	AGUA PROPIA TRATADA EN ESTABLECIMIENTO		ESTANQUE REALIZADAS
Nº1	X					X	TERMALES LOS VOLCANES	Sulfuradas
Nº2	X					X	TERMALES LOS VOLCANES	Sulfuradas
Nº3	X					X	TERMALES LOS VOLCANES	Sulfuradas

BUENAS PRACTICAS SANITARIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE PSICINA – BPS					
BUENAS PRACTICAS SANITARIAS DEL AGUA CONTENIDA EN ESTANQUE DE PISCINA	¿CUMPLE LA BPS?				OBSERVACIONES
	CALIFICACION				
	SI	NO	P	N/A	
Reactivos y elementos para realizar los análisis rutinarios <i>insitu</i> (Artículo 12, Resolución 1618 de 2010)		X			
Control de la calidad física del agua contenida en el (los) estanque (s) o estructura(s) similar (es) con la frecuencia y características establecidas en el Artículo 12 de la Resolución 1618 de 2010.	X				
Control de la calidad química del agua contenida en el (los) estanques (s) o estructura (s) similar (es) con la frecuencia y	X				

características establecidas en el artículo 12 de la resolución 1618 de 2010					
Control de la calidad microbiológica del agua contenida en el (los) estanques (s) o estructura (s) similar (es) con la frecuencia y características establecidas en el artículo 12 de la resolución 1618 de 2010	X				
Publican los resultados de los IRAPI efectuados al agua contenida en el (los) estanques (s) de piscina, frente a los estanques, en las instalaciones anexas y en áreas complementarias, para que los revisen los usuarios del establecimiento.	X				
Instructivo (s) para el tratamiento del agua contenida en el estanque.	X				
Instructivo (s) para el tratamiento del agua contenida en el estanque. Certificado el piscinero y/o responsable del control y manejo de productos químicos utilizados en el tratamiento del agua contenida en estanque.	X				
Instructivo (s) para el tratamiento del agua contenida en el estanque. Certificado el piscinero y/o responsable del control y manejo de productos químicos utilizados en el tratamiento del agua contenida en estanque. Instructivo (s) para el tratamiento del agua contenida en el estanque.	X				

Certificado el responsable de la piscina, de conformidad con lo definido en el Decreto 2171/2009 y la Resolución 1510/2011					
Certificado el responsable de la piscina, de conformidad con lo definido en el Decreto 2171/2009 y la Resolución 1510/2011 Cálculo del IRAPI Del responsable de piscina de (los) estanque(s) Ficha técnica de los productos químicos utilizados en el tratamiento de agua contenida en el estanque de piscina	X				
Certificado el responsable de la piscina, de conformidad con lo definido en el Decreto 2171/2009 y la Resolución 1510/2011	X				
Ficha técnica de los productos químicos utilizados en el tratamiento de agua contenida en el estanque de piscina Productos químicos utilizados en el tratamiento de agua contenida en el (los) estanques (s) de piscina cumplen los requisitos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.	X				

Nota: Cotelco (2019)

Tabla 16.  
*Formulario de inspección. termales Nápoles*

**FORMULARIO DE INSPECCIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS Y DE SEGURIDAD AL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA**

**INFORMACION GENERAL**

**Formulario No.**

FECHA	15	04	19	CUNDINAMARCA	CHOCONTÁ	CATEGORIA	E	1	2	3	4	5	6	CARPETA O EXPEDIENTE No.: UNO
-------	----	----	----	--------------	----------	-----------	---	---	---	---	---	---	---	-------------------------------

RAZÓN SOCIAL: **ESTADERO TERMAL NÁPOLES** MATRICULA No.:

NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO: **ESTADERO TERMAL NÁPOLES**

DIRECCIÓN: BARRIO: LOCALIDAD/COMUNA:

No TELÉFONO 1: **3105614408** No. TELÉFONO 2: **8120011**

No FAX: CORREO ELECTRONICO: [TERMALESNÁPOLES@GMAIL.COM](mailto:TERMALESNÁPOLES@GMAIL.COM)

NOMBRE DEL PROPIETARIO: **RESERVADO**

TIPO DE DOCUMENTO: **RESERVADO** NÚMERO DE DOCUMENTO: **RESERVADO**

NOMBRE DEL RESPONSANBLE DEL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA:	<b>JHONATHAN MONTENEGRO</b>	ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA:
---	-----------------------------	---

TIPO DE DOCUMENTO:	<b>CC</b>	NUMERO DE DOCUMENTO: <b>PRIVADO</b>	CORREO ELECTRÓNICO: <a href="mailto:TERMALESNÁPOLES@GMAIL.COM">TERMALESNÁPOLES@GMAIL.COM</a>	No. TELÉFONO:
--------------------	-----------	-------------------------------------	--	---------------

PISCINA EN USO COLECTIVO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PISCINA DE PROPIEDAD PRIVADA UNIHABITACIONAL:	VIVIENDA:	OTRO:
---------------------------	-------------------------------------	---	-----------	-------

TOTAL, DE ESTANQUES DE PISCINA UBICADOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA NATURALES	EL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA PRESENTA USO DEL SUELO:
--	---

FECHA DE ULTIMA INSPECCIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA U OFICINA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO O DISTRITO:	<b>16 DE MARZO DEL 2019</b>	SE APLICÓ SANCIÓN	SI	NO
---	-----------------------------	-------------------	----	----

**SANCIONES**

ESTANQUE	AREA (M²)	AREA (M²)	FECHA DE ADECUACIÓN DEL ESTANQUE DE PISCINA	HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	SANCION (LEY1209 DE 2008)		
					SI	NO	SI LA RESPUESTA ES SI, QUE CRITERIO

							<b>TÉCNICO O DISPOSITIVO INCUMPLIÓ</b>
<b>1</b>			<b>MAS DE 20 AÑOS</b>	<b>7 AM-5 PM</b>		<b>X</b>	
<b>2</b>			<b>MAS DE 20 AÑOS</b>	<b>7 AM-5 PM</b>		<b>X</b>	

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA:**

**II. AGUA CONTENIDA EN ESTANQUE DE PISCINA**

N.º DE ESTANQUES DE PISCINA QUE HAY EN EL ESTABLECIMIENTO DE PISCINA:

**2 TERMALES 1 DE LODO**

**ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LA ACTIVIDAD SANITARIA**

FECHA DE LA ULTIMA RECOLECCION DE MUESTRA (S) DE AGUA ESTANQUE PISCINA REALIZADA POR AUTORIDAD SANITARIA

**16 DE MARZO DEL 2019**

**HORA: 9:30 AM 12:00 MEDIO DIA**

ESTANQUE	FUENTE ABASTECIMIENTO DEL ESTANQUE						UBICACIÓN DEL ESTANQUE	CARACTERISTICAS DEL AGUA CONTENIDA EN EL ESTANQUE REALIZADAS
	TIPO FUENTE			AGUA NATURAL CRUDA	AGUA TRATADA DEL ACUEDUCTO	AGUA PROPIA TRATADA EN ESTABLECIMIENTO		
	SUPER FICIAL	SUBTERRANEA	OTRA					
<b>Nº1</b>		<b>X</b>				<b>X</b>	<b>ESTADERO TERMALES NÁPOLES</b>	<b>AGUAS AZUFRADAS</b>



Nº2		X				X	ESTADERO TERMALES NÁPOLES	AGUAS AZUFRADAS
-----	--	---	--	--	--	---	------------------------------	--------------------

BUENAS PRACTICAS SANITARIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE PSICINA – BPS					
BUENAS PRACTICAS SANITARIAS DEL AGUA CONTENIDA EN ESTANQUE DE PISCINA	¿CUMPLE LA BPS?				OBSERVACIONES
	CALIFICACION				
	SI	NO	P	N/A	
Reactivos y elementos para realizar los análisis rutinarios <i>insitu</i> (Artículo 12, Resolución 1618 de 2010)		X			
Control de la calidad física del agua contenida en el (los) estanque (s) o estructura(s) similar (es) con la frecuencia y características establecidas en el Artículo 12 de la Resolución 1618 de 2010.	X				
Control de la calidad química del agua contenida en el (los) estanques (s) o estructura (s) similar (es) con la frecuencia y características establecidas en el artículo 12 de la resolución 1618 de 2010	X				
Control de la calidad microbiológica del agua contenida en el (los) estanques (s) o estructura (s) similar (es) con la frecuencia y características establecidas en el artículo 12 de la resolución 1618 de 2010	X				

Publican los resultados de los IRAPI efectuados al agua contenida en el (los) estanques (s) de piscina, frente a los estanques, en las instalaciones anexas y en áreas complementarias, para que los revisen los usuarios del establecimiento.	X				
Instructivo (s) para el tratamiento del agua contenida en el estanque.	X				
Instructivo (s) para el tratamiento del agua contenida en el estanque. Certificado el piscinero y/o responsable del control y manejo de productos químicos utilizados en el tratamiento del agua contenida en estanque.	X				
Instructivo (s) para el tratamiento del agua contenida en el estanque. Certificado el piscinero y/o responsable del control y manejo de productos químicos utilizados en el tratamiento del agua contenida en estanque. Instructivo (s) para el tratamiento del agua contenida en el estanque.	X				
Certificado el responsable de la piscina, de conformidad con lo definido en el Decreto 2171/2009 y la Resolución 1510/2011					
Certificado el responsable de la piscina, de conformidad con lo definido en el Decreto 2171/2009 y la Resolución 1510/2011 Ficha técnica de los productos químicos utilizados en el tratamiento de agua contenida en el estanque de piscina	X				

Certificado el responsable de la piscina, de conformidad con lo definido en el Decreto 2171/2009 y la Resolución 1510/2011		X			Sin embargo, no cuenta con algunos aspectos nombrados en la norma <b>Puntaje: 90% sobre 100%</b>
Ficha técnica de los productos químicos utilizados en el tratamiento de agua contenida en el estanque de piscina Productos químicos utilizados en el tratamiento de agua contenida en el (los) estanques (s) de piscina cumplen los requisitos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.	X				Cuenta con todos los procedimientos que se llevan a cabo para el uso de las termas.

Nota: Cotelco (2019)

### 7.1.8. Cuadro comparativo.

#### 7.1.8.1. Cuadro comparativo de la inspección de criterios técnicos y de seguridad al establecimiento de piscina.

Tabla 17.

*Cuadro comparativo.*

Normas	Hoteles	Termales Nápoles	Termales los Volcanes	Paraíso Termal Hotel y Spa
<b>Resolución 1618 de 2010</b>		De once ítems a evaluar los (4) cuatro primeros hacen referencia a esta resolución y todos 3 cuentan con la calidad física y química de los estanques, excepto el primer	De once ítems a evaluar los (4) cuatro primeros hacen referencia a esta resolución y todos 3 cuentan con la calidad física y química de los estanques, excepto el primer	De once ítems a evaluar los (4) cuatro primeros hacen referencia a esta resolución y todos 3 cuentan con la calidad física y química de los estanques, excepto el primer

	ítem que habla de reactivos y no es aplicable a estas aguas.	ítem que habla de reactivos y no es aplicable a estas aguas.	ítem que habla de reactivos y no es aplicable a estas aguas.
<b>Decreto 2172 del 2009</b>	<p>Dentro de este decreto que se habla de las medidas de seguridad de las piscinas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No cuenta con la señalización visible al turista de los tubos de drenaje y todo lo referente a las piscinas.</li> <li>• Cuenta con barreras de seguridad dentro de las piscinas</li> <li>• Establece el uso de cada piscina.</li> </ul>	<p>Dentro de este decreto que se habla de las medidas de seguridad de las piscinas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NO cuenta con la señalización de manera visible: planos de la piscina indicando los tubos de drenaje, los detalles de la piscina relativos a sus planos.</li> <li>• Cuenta con barandas de seguridad para la salida y la entrada de las piscinas.</li> <li>• Establece el uso de cada piscina.</li> </ul>	<p>Dentro de este decreto que se habla de las medidas de seguridad de las piscinas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No tiene ninguna seguridad para la entrada y salida de las piscinas.</li> <li>• No cuenta con el mapa de los conductos de drenaje, la capacidad, la profundidad y el mapa de todas las instalaciones establecimiento.</li> <li>• Tienen un punto de encuentro establecido.</li> <li>• Establece el uso de cada piscina</li> </ul>

<p><b>Resolución 1510 del 2011</b></p>	<p>Dentro de esta resolución el objetivo es enfocado a tener personas capacitadas en la prestación de primeros auxilios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentan con un botiquín de primeros auxilios visible al público.</li> <li>• El personal de primeros auxilios tiene varias funciones dentro del establecimiento.</li> <li>• Tiene personal capacitado.</li> </ul> <p>Cumple con el 99% de su (100%) total ya que dentro de estas aguas no necesitan reactivos para sus muestras.</p>	<p>Dentro de esta resolución el objetivo es enfocado a tener personas capacitadas en la prestación de primeros auxilios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentan con un botiquín de primeros auxilios.</li> <li>• Cuenta con persona de primeros auxilios.</li> <li>• Cuenta con personal capacitado para solucionar inquietudes del turista dentro del establecimiento.</li> </ul> <p>Cumple con el 98% de su (100%) total ya que dentro de estas aguas no necesitan reactivos para sus muestras.</p>	<p>Dentro de esta resolución el objetivo es enfocado a tener personas capacitadas en la prestación de primeros auxilios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentan con un botiquín de primeros auxilios.</li> <li>• No cuenta con persona de primeros auxilios.</li> <li>• Cuenta con personal capacitado dentro de cada área de trabajo.</li> </ul> <p>Cumple con el 94% de su (100%) total ya que dentro de estas aguas no necesitan reactivos para sus muestras y no cuenta con los ítems establecidos por la resolución 2171.</p>

Nota: Autoría propia, (2019)

## 8. Capítulos 2. Establecer el potencial turístico de estos atractivos para la realización de las rutas turísticas termales

En este capítulo se verá reflejado los puntajes y los datos más relevantes de cada una de las encuestas y las entrevistas que se hicieron a los propietarios de los establecimientos y encuestas para los turistas.

### 8.1. Cuadro analítico entrevistas

Tabla 18.

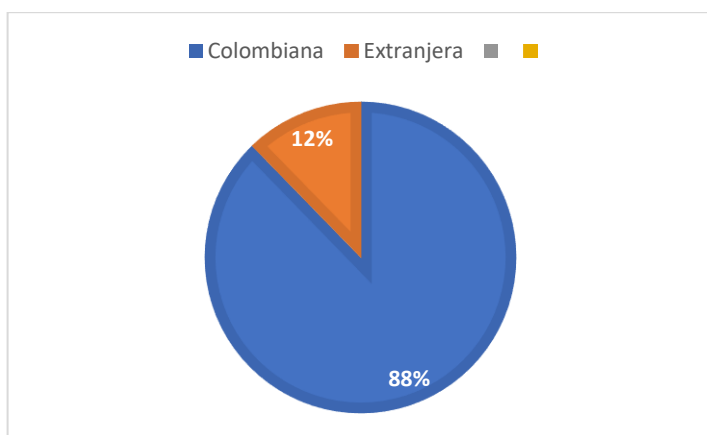
*Cuadro analítico.*

Termales	Idea de hotel con termal- Objeti	Personas Capacitado- Objetivo	Características (Agua)-Objetivo	Capacidad-Objetivo	Objetivo 1. Servicio	Objetivo 2. Mercad	Uso de la tecnología	Retribucion Economica del agua
Termales Napoles	Las personas buscan sanación relajacion y comodidas en un mismo servicio de hay sale la idea de un establecimiento con producto termal.	No cuenta con personal capacitado ni salvavidas	Aguas Azufradas: 50% de yodo y azufre	7 sencillas y 3 dobles para un total de 10 habitaciones.	Sauna Parqueadero Camara de Vapor Alojamiento Restaurante	25% Extranjeros 75% Nacionales	Los administrativos utilizan la web como estrategias para dar a conocer el lugar.	No cuentan con ninguna retribución economica puesto que son pozos de ellos y son nacaderos de este mismo lugar.
Termales los Volcanes		si cuenta con salvavidas y persol capacitado	Aguas Sulfuradas 100%	8 sencillas y 5 dobles para un total de 13 Habitaciones.	Alojamiento Restaurante Camara de Vapor Parqueadero	25% Extranjeros 75% Nacionales		
Paraiso Termal Hotel y Spa		No cuenta con personal capacitado ni salvavidas	Aguas Ferruginosas 100%	6 sencillas, 3 suite y cuatro dobles para un total de 13 habitaciones.	Spa Camara de Vapor Sauna Parqueadero Camping Alojamiento Restaurante Senderos Ecologicos	95% Nacionales 5% Extranjeros		

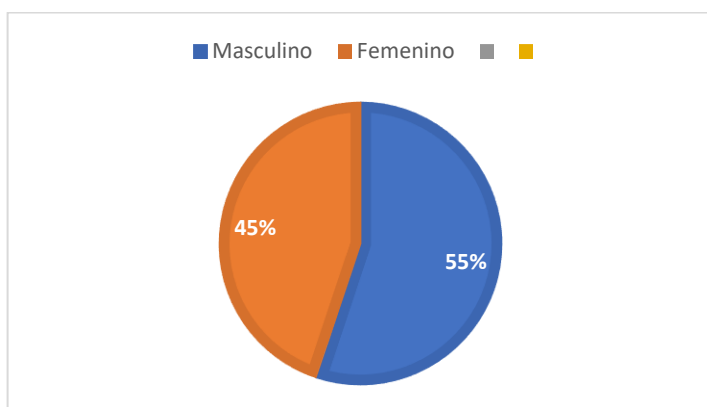
Nota: Autoría propia, (2019)

### 8.1.1. Encuestas a los turistas.

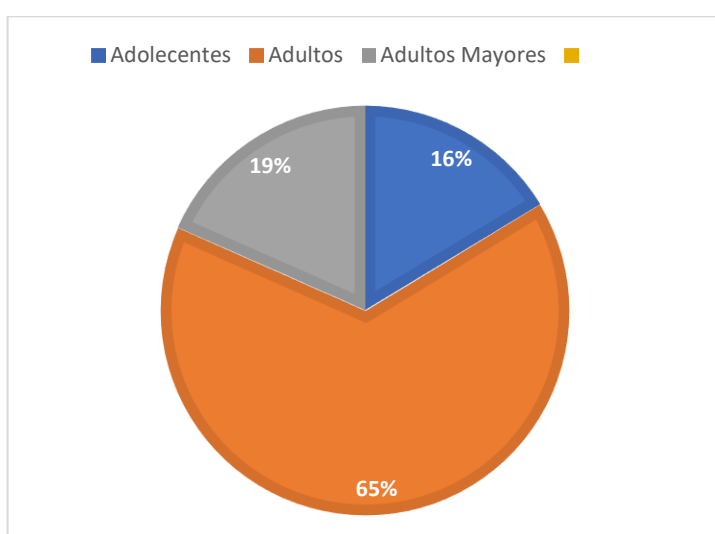
Se ubican todos los resultados de las preguntas realizadas en las salidas de campo.



**Figura 34** Nacionalidad, Autoría propia (2019).

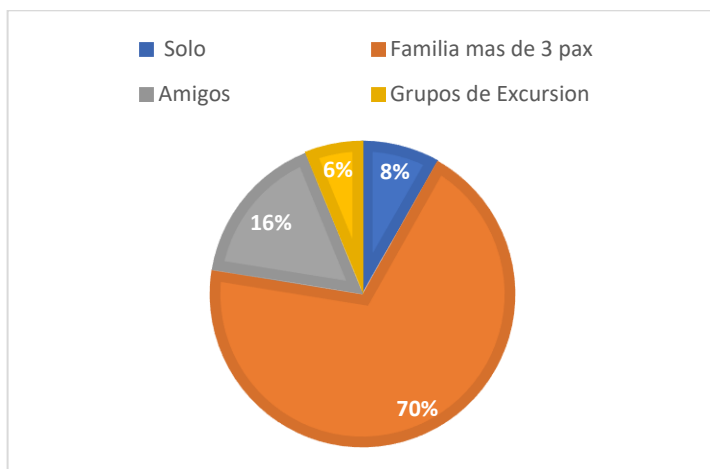


**Figura 35** Genero, Autoría propia (2019).



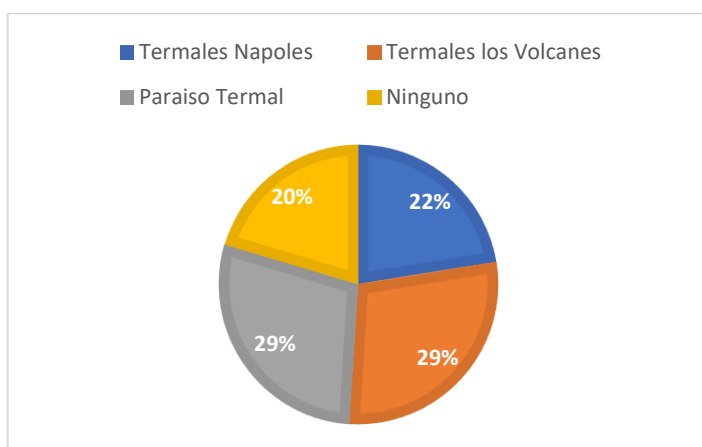
**Figura 36** Rangos de edad, Autoría propia (2019).

1. ¿Con quién le gustaría participar de estas rutas turísticas termal las cuales son en los municipios de Chocontá y Tibirita (Cundinamarca)?



**Figura 37** Con quien participa de las rutas turísticas, Autoría propia, (2019).

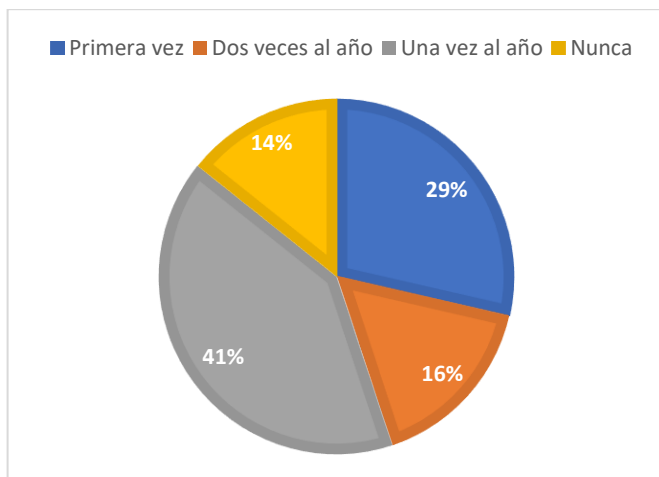
2. El siguiente es un listado de los hoteles con producto termal ubicados en los municipios de Chocontá y Tibirita (Cundinamarca), marque con una (x) a los hoteles que haya ido.



**Figura 38** Hoteles, Autoría propia, (2019).

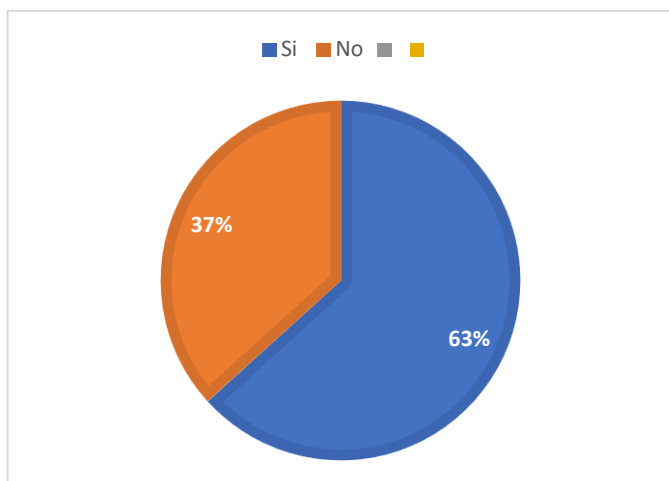
3. ¿Con qué frecuencia visita estos termales?





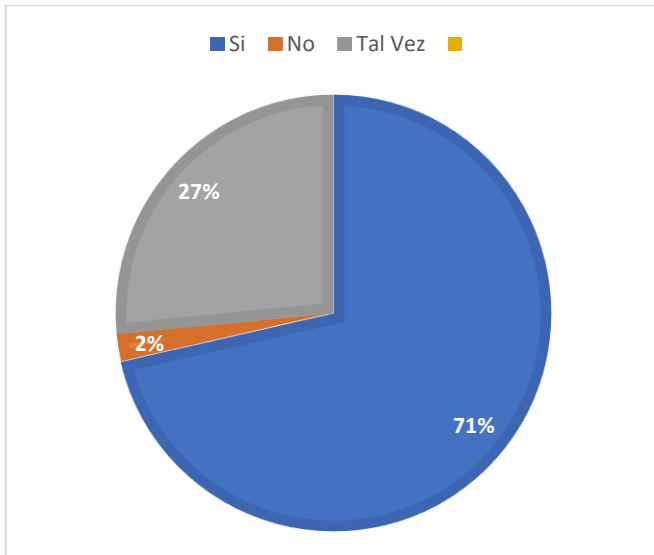
**Figura 39** Frecuencia de visita, Autoría propia, (2019).

4. ¿Conoce los beneficios que dan las aguas termales a su salud?



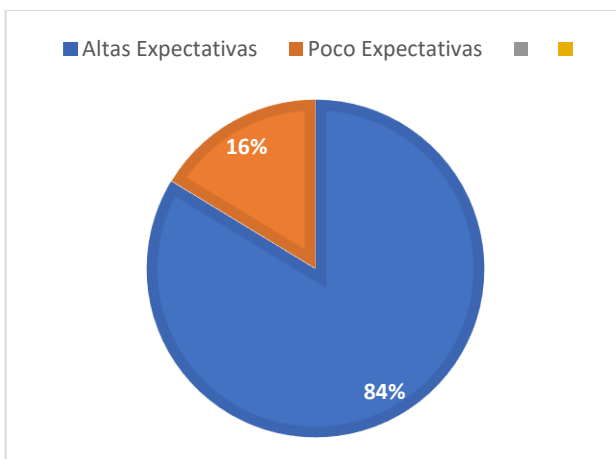
**Figura 40** Beneficios de las aguas termales, Autoría propia (2019).

5. ¿Le llama la atención la realización de rutas turísticas termales en los municipios de Chocontá y Tibirita Cundinamarca?



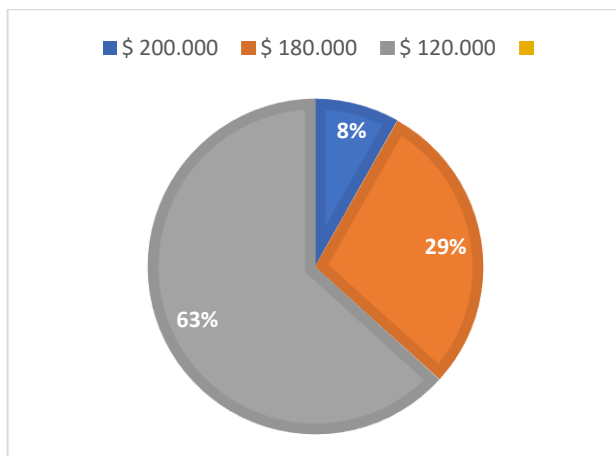
**Figura 41** Le llama la atención las rutas turísticas, Autoría propia (2019).

6. Conociendo el itinerario de dichas rutas, ¿Qué expectativas tiene usted en lo que concierne a las rutas turísticas termales?



**Figura 42** Expectativas, Autoría propia, (2019).

7. Cuanto estaría dispuesto a pagar por la ruta turística termal todo incluido (transporte desde el portal 170 ida y vuelta, transporte hacia los atractivos alimentación, refrigerio, entrada al hotel, guía de turismo).



**Figura 43** Presupuesto, Autoría propia, (2019).

Resumiendo, el mercado que se maneja estos establecimientos según indicadores porcentuales es del 88 % Nacionales y 12% Internacional, por lo cual se deduce que ya no serían recursos turísticos si no atractivos turísticos gracias al renacimiento en diferentes zonas del país, los rangos de edad en los que con mayor frecuencia visitan los termales el del 65% de adultos equivalente a las personas de 40 años en adelante, con un igual porcentaje en la visita con mayor la que frecuencia van a los termales es del 29% Termales los Volcanes y 29% termales Paraíso.

### **8.1.2. Potencial de los termales según la ley 065 del 2014.**

Se toma como referencia esta ley porque es de gran aporte al aprovechamiento se circunscribe a los artículos 4°, 5°, 11°, 17° y 18°.

*Artículo 4°.* El Servicio Geológico Colombiano se encargará de investigar, identificar e inventariar las aguas termales del territorio nacional, caracterizando su composición física, química y microbiológica.

*Artículo 5°.* Registro público de aguas termales. El Ministerio de Medio Ambiente llevará a cabo el registro oficial de aguas termales con potencial de utilización en terapias médicas, apoyado en los archivos de Declaración de aptitud del agua termal para usos médicos, emitida por el Ministerio de Salud.

*Artículo 11.* De los balnearios termales con aplicación médica. Los balnearios con aplicación médica, también llamados establecimientos crenoterápicos o centros de cura termal; tendrán carácter de centros sanitarios; se regularán en los aspectos médicos y las prestaciones hidrológicas y balneoterapéuticas, para su creación, construcción, modificación, adaptación, supresión o apertura, por las disposiciones en materia sanitaria.

*Artículo 17.* El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo incorporará el uso y aprovechamiento de las aguas termales, en la política para el desarrollo del turismo de interés social y gestionará la asistencia científica y técnica de otros países con experiencia en el aprovechamiento sostenible de este recurso hídrico y la captación de inversión para su desarrollo.

*Artículo 18.* El Gobierno Nacional incluirá en el Plan Nacional de Desarrollo el uso y aprovechamiento de las aguas termales como motor de desarrollo turístico de interés social y reglamentará la presente ley en un término máximo de 6 meses, contados a partir de la entrada en vigor de la misma.

- Conclusiones.

Se concluye que, con estos artículos anteriormente nombrados, el país si muestra interés en desarrollar ideas con proyectos relacionados con el termalismo como fuente de bienestar como parte del producto de turismo de salud que se está buscando implementar en los municipios de Tibirita y Chocontá (Cundinamarca), según indicadores porcentuales es del 88 % Nacionales y 12% Internacional, con un rango de edad del 65% de personas adultas equivalente a las personas de 40 años en adelante.

## **9. Capítulo 3. Diseño de tres (3) rutas turísticas termales en los municipios de Tibirita y Chocontá Cundinamarca**

Este capítulo contiene el desarrollo de (3) rutas turísticas en los Municipios de Tibirita y Chocontá (Cundinamarca), específicamente en los establecimientos hoteleros con oferta termal, ubicados en dichos municipios.

“Para entrar en contexto definimos como ruta turística a estos recorridos organizados y realizados con turistas, los cuales no conocen los atractivos de la zona, también pueden ser llamadas corredores, rutas, circuitos, caminos o itinerarios, tienen como fin resaltar los diferentes recursos que están presentes en el territorio o que son imaginados y creados artificialmente.” (Aguña, 2002, López Roig, 2008).

Dentro de estas rutas turísticas también podemos encontrar rutas turísticas térmicas como lo explica (Herbert, 2001; Hernández, 2005) donde afirma que:

“Son aquellas vías turísticas reconocidas (o aspirante a serlo) por administraciones públicas internacionales como itinerarios culturales por sus destacados testimonios históricos, artísticos y/o tecnológicos. Internacionales, pero en este afán diferenciador se recurre también al diseño de un segundo tipo de rutas, las cuales recrean el territorio a través de nuevos atractivos que poco o nada tienen que ver con la realidad histórica y cultural de los destinos, pero se incorporan como valores añadidos a los mismos” (p. 1).

En este caso se realizarán (3) Tres rutas turísticas en los municipios anteriormente mencionados, los cuales fueron escogidos para realizar las rutas termales para que las personas conozcan la importancia y los beneficios de las aguas y por su localización, puesto que no son pozos con un alto reconocimiento y de esta manera se quiso observar las características, los servicios y los aportes que puede dar este producto termal tanto para los establecimientos hoteleros como a los municipios, sus alrededores y los turistas locales que sean beneficiados por estas aguas.

### **9.1 Descripción de las rutas en los folletos**

Los folletos contienen la información correspondiente a cada ruta diseñada, por lo anterior, procedemos a dar a conocer cada ruta.

- Rutas termales por los municipios de Tibirita y Chocontá Cundinamarca.

Tabla 19.  
Itinerario Ruta Nápoles.

<b>RUTA NÁPOLES</b>			
LUGAR SALIDA	PORTAL NORTE	Se esperan a los turistas para iniciar la ruta.	6:00 AM
LLEGADA AL SISGA	El embalse del SISGA	Se estima una duración de 40 minutos a 1 hora de Bogotá a el embalse del SISGA.	6:40: a. m. o 7:00 am
DESAYUNO	El embalse del SISGA	Los desayunos estimados en el lugar son: - caldo de costilla. - caldo de pescado. - caldo de gallina. - caldo de pollo. - Tamal. - chocolate o agua de panela con cuajada. - arepa o almojábana. Se dará un tiempo estimado de una hora para el desayuno.	7:00 am a 8:00 am
PARTIDA A LA ACTIVIDAD	Escalada de roca piedra escrita	Del embalse el SISGA nos dirigimos a las piedras escritas el cual queda ubicada a 102 kilómetros de Bogotá, donde aremos caminata ecológica en un tiempo estimado de 2 a 3 horas, al punto de llegada daremos un refrigerio que consta de: arepa con queso y jugo. luego hacemos el descenso al punto de partida.	8:00:00 a.m. a 8:40 am terminación a las 11 o 12 medio día.
PARTIDA A TERMALES	Estadero Termal Nápoles	Se hace el recorrido a los termales Nápoles donde tendremos el almuerzo y tarde de termales, sauna y demás servicios con los que cuenta el establecimiento termal.	1:00 pm a 6:00 pm

PARTIDA A BOGOTÁ	Estadero Termal Nápoles	Después del recorrido y la tarde en los termales nos dirigimos de regreso Bogotá donde estimamos un recorrido de 1 hora a 1 hora y 30 minutos hasta Bogotá.	6:15 pm a 7:45 pm
LLEGADA A BOGOTÁ	Portal del Norte-Bogotá	La despedida se hace en el portal del norte donde damos por finalizada la ruta turística del día.	8:00 PM

Nota: Autoría Propia (2019).

Las actividades no incluidas en la ruta tienen un costo adicional y este será a cargo del turista.

Tabla 20.

*Itinerario Ruta Volcanes.*

<b>RUTA LOS VOLCANES</b>			
LUGAR SALIDA	PORTAL NORTE	Se esperan a los turistas para iniciar la ruta	6:00 AM
LLEGADA AL SISGA	El embalse del SISGA	Se estima una duración de 40 minutos a 1 hora de Bogotá a el embalse del siga	6:40: a. m. o 7:00 am
DESAYUNO	El embalse del SISGA	Los desayunos estimados en el lugar son: - caldo de costilla. - caldo de pescado. - caldo de gallina. - caldo de pollo. - Tamal. - chocolate o agua de panela con cuajada. - arepa o almojábana. Se dará un tiempo estimado de una hora para el desayuno.	7:00 am a 8:00 am
PARTIDA A LA ACTIVIDAD	Laguna del cerro	Del embalse el SISGA nos dirigimos hacer una caminata ecológica por la laguna del cerro que se encuentra a 1 hora y 30 minutos de Bogotá, donde aremos caminata ecológica en un tiempo estimado de 3	8:00:00 a. m a 10:00 am terminación a las 2 de la tarde.

		horas, al punto de llegada daremos un refrigerio que consta de: jugo con sándwich. luego hacemos el descenso al punto de partida.	
PARTIDA A TERMALES	Termales los Volcanes	Se hace el recorrido a los termales los volcanes donde tendremos el almuerzo y tarde de termales, sauna y demás servicios con los que cuenta el establecimiento termal.	2:30 pm a 6:00 pm
PARTIDA A BOGOTÁ	Termal Volcanes	Después del recorrido y la tarde en los termales nos dirigimos de regreso Bogotá donde estimamos un recorrido de 1 hora a 1 hora y 30 minutos hasta Bogotá.	6:00 pm a 7:45 pm
LLEGADA A BOGOTÁ	Portal del Norte- Bogotá	La despedida se hace en el portal del norte donde damos por finalizada la ruta turística del día.	8:00 PM

Nota: Autoría Propia, (2019).

Las actividades no incluidas en la ruta tienen un costo adicional y este será a cargo del turista.

Tabla 21.

*Itinerario Ruta Paraíso.*

<b>RUTA PARAISO</b>			
LUGAR SALIDA	PORTAL NORTE	Se esperan a los turistas para iniciar la ruta	6:00 AM
LLEGADA AL SISGA	El embalse del SISGA	Se estima una duración de 40 minutos a 1 hora de Bogotá a el embalse del SISGA	6:40: a. m. o 7:00 am
DESAYUNO	El embalse el SISGA	Los desayunos estimados en el lugar son: - caldo de costilla. - caldo de pescado. - caldo de gallina. - caldo de pollo. - Tamal. - chocolate o agua de panela con cuajada. - arepa o almojábana.	7:00 am a 8:00 am



		Se dará un tiempo estimado de una hora para el desayuno.	
PARTIDA A TERMALES	Paraíso Termal hotel y spa	Se hace el recorrido al Paraíso Termal Hotel y Spa donde tendremos el almuerzo y tarde de termales, allí se podrá disfrutar de senderos ecológicos, sauna, spa, avistamiento de animales y demás servicios con los que cuenta el establecimiento termal.	10:00 am a 6:00 pm
INICIO DE LOS SENDEROS	Paraíso Termal hotel y spa	Dentro del hotel se aran caminatas por los senderos naturales que hay dentro de este establecimiento.	
PARTIDA A BOGOTÁ	Paraíso Termal hotel y spa	Después de la tarde en los termales y las caminatas que se realizaron dentro del establecimiento nos dirigimos de regreso Bogotá donde estimamos un recorrido de 1 hora a 1 hora y 30 minutos hasta Bogotá.	6:00 pm a 7:45 pm
LLEGADA A BOGOTÁ	Portal del Norte- Bogotá	La despedida se hace en el portal del norte donde damos por finalizada la ruta turística del día.	8:00 PM

*Nota:* Autoría Propia (2019).

Las actividades no incluidas en la ruta tienen un costo adicional y este será a cargo del turista.

## 10. Costos generales de las rutas

### 10.1 Costos ruta Nápoles

Costos Variables		Costos fijos	
Entrada	\$ 21.000	Transporte	\$ 1.000.000
Seguro de viaje	\$ 8.000	Administración mensual	\$ 600.000
Spa	\$ 30.000	Desayuno	\$ 10.000
Almuerzo y desayuno	\$ 35.000	guía	\$ 50.000
Iva	\$ 11.210	Iva	\$ 313.500
<b>Total Costos Variables mensuales</b>	<b>\$ 105.210</b>	<b>Total Costos Fijos mensuales</b>	<b>\$ 1.973.500</b>
<b>Precio de venta (pv)=</b>			
	<b>Costos variables</b>	<b>\$ 105.210</b>	<b>\$ 140.280</b>
	<b>1 - Margen de contribución</b>	<b>75%</b>	
<b># x Pax=</b>			
	<b>CF</b>	<b>\$ 1.973.500</b>	<b>56</b>
	<b>Pv - CV</b>	<b>\$ 35.070</b>	
<b>Ventas =</b>			
	<b>CF</b>	<b>\$ 1.973.500</b>	<b>7.894.000</b>
	<b>1 - margen de contribución</b>	<b>25%</b>	

Figura 44 PE Ruta Nápoles, Autoría Propia, (2016).

### 10.1.2. Costos ruta los Volcanes.

Costos Variables		Costos fijos	
Alojamiento	\$ 27.000	Transporte	\$ 1.000.000
Seguro de viaje	\$ 8.000	Administración mensual	\$ 600.000
Spa	\$ 25.000		
Almuerzo y desayuno	\$ 30.000	guía	\$ 50.000
Iva	\$ 11.400	Iva	\$ 313.500
<b>Total Costos Variables mensuales</b>	<b>\$ 101.400</b>	<b>Total Costos Fijos mensuales</b>	<b>\$ 1.963.500</b>
<b>Precio de venta (pv)=</b>			
	<b>Costos variables</b>	<b>\$ 101.400</b>	<b>\$ 144.857</b>
	<b>1 - Margen de contribución</b>	<b>70%</b>	
<b># x Pax=</b>			
	<b>CF</b>	<b>\$ 1.963.500</b>	<b>45</b>
	<b>Pv - CV</b>	<b>\$ 43.457</b>	
<b>Ventas =</b>			
	<b>CF</b>	<b>\$ 1.963.500</b>	<b>6.545.000</b>
	<b>1 - Margen de contribución</b>	<b>30%</b>	

Figura 45 PE Ruta Volcanes, Autoría propia (2019).

### 10.1.3. Costos ruta paraíso.

Costos Variables		Costos fijos	
Alojamiento	\$ 20.000	Transporte	\$ 1.000.000
Seguro de viaje	\$ 8.000	Administración mensual	\$ 600.000
Spa	\$ 50.000		
Almuerzo y desayuno	\$ 31.000	guía	\$ 50.000
Iva	\$ 14.820	Iva	\$ 313.500
<b>Total Costos Variables mensuales</b>	<b>\$ 123.820</b>	<b>Total Costos Fijos mensuales</b>	<b>\$ 1.963.500</b>
<b>Precio de venta (pv)=</b>			
	$\frac{\text{Costos variables}}{1 - \text{Margen de contribución}}$	\$ 123.820	
		80%	\$ 154.775
<b># x Pax=</b>			
	$\frac{\text{CF}}{\text{Pv} - \text{CV}}$	\$ 1.963.500	
		\$ 30.955	63
<b>Ventas =</b>			
	$\frac{\text{CF}}{1 - \text{margen de contribución}}$	\$ 1.963.500	
		20%	\$ 9.817.500

Figura 46 PE Ruta Paraíso, Autoria propia, (2019).

A continuación, se muestra el precio de venta al público con la cantidad de personas a las que se debe vender para operar y quedar en punto de equilibrio en cada ruta turística, cabe resaltar que los valores que se verán a continuación son aproximaciones a cada punto de equilibrio y así va dando la viabilidad y no se incurre en pérdidas.

Tabla 22  
*Análisis Financiero*

Estadero Termal Napoles	El mínimo de pasajeros es de <b>56</b> personas por ruta Nápoles a un precio de venta de <b>\$140.300</b>
Termales los Volcanes	El mínimo de pasajeros es de <b>45</b> personas por ruta a un precio de venta de <b>\$144.900</b> por ruta
Paraiso Termal Hotel y Spa	El número de pasajeros de esta ruta es de <b>38</b> personas con un precio de ventas de <b>\$261.900</b> haciendo

*Nota:* Autoria propia, (2019).

### **Conclusiones**

Según el perfil del turista en su gran porcentaje son colombiano con un 88% y el restante son extranjeros; el 63% de ellos conoce los beneficios que brindan las aguas.

Conociendo los porcentajes de turistas nacionales e internacionales se puede decir que pasan de ser recursos a atractivos turísticos, de acuerdo con las consideraciones que al respecto tiene el Viceministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Después de hacer el análisis del trabajo se determina que los establecimientos cuentan con una infraestructura en desarrollo y adicionalmente a esto se suma el potencial de turistas extranjeros.

### **Recomendaciones**

Para mayor cumplimiento de las normas referenciadas anteriormente sería favorable que hubiera una capacitación constante del personal para brindar un buen servicio en cada uno de los establecimientos.

Implementar Agencias operadoras en los municipios de Tibirita y Chocontá (Cundinamarca) para que los municipios, atractivos y establecimientos hoteleros tengan un alto reconocimiento nacional e internacional por medio de planes turísticos que estas agencias puedan abordar.

De igual manera es fundamental un persona capacitada y certificada como Guía de turismo para el desarrollo de las visitas a los atractivos a los que se va a dirigir.

Las entidades gubernamentales deberían aportar en la actividad económica para la puesta en marcha de implementación del personal capacitado para generar reconocimiento y más rentabilidad tanto los municipios como a los establecimientos turísticos.

### Referencias

- Acosta, Piedad. (2015). proyecto bandero para el turismo termal en Colombia termales de Cumbal, Nariño. *Estudio de caracterización fisicoquímica con sus respectivas cualidades*. recuperado de: [https://fontur.com.co/aym\\_document/aym\\_estudios\\_fontur/proyecto\\_bandera\\_para\\_el\\_turismo\\_termal\\_en\\_col.pdf](https://fontur.com.co/aym_document/aym_estudios_fontur/proyecto_bandera_para_el_turismo_termal_en_col.pdf).
- Collazos, Galíndez, Ordoñez, Rodríguez, Velazco. (2010). *Proyecto Guía Turística Termal*. recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/39630883/PROYECTO-GUIA-TURISTICA-VIRTUAL>.
- Fontur. (2014). *Proyecto bandera para el turismo termal en Colombia termales de Cumbal, Nariño*, recuperado de: [https://www.fontur.com.co/aym\\_document/aym\\_estudios\\_fontur/PROYECTO\\_BANDERA\\_PARA\\_EL\\_TURISMO\\_TERMAL\\_EN\\_COL.PDF](https://www.fontur.com.co/aym_document/aym_estudios_fontur/PROYECTO_BANDERA_PARA_EL_TURISMO_TERMAL_EN_COL.PDF)
- Hernández, Maximiliano. (2016), Turismo de salud, *El turismo de salud en el estado de Hidalgo, México*. Propuestas para consolidarlo, recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/eps/n30/1870-9036-eps-30-00157.pdf>.
- Larraiza. (2016). *Clasificación de las aguas termales*, recuperado de: <https://leirelarraiza.com/operativa/clasificacion-de-las-aguas-termales/>.
- Mamani, (2016), Asesores del turismo para empresas o instituciones públicas, recuperado de: <https://asesoresenturismoperu.wordpress.com/2016/03/26/definicion-ruta-turistica>.
- Melgoza, Arcos, Javier, Turismo de salud: *Termalismo y de balnearios*, recuperado de: [https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/122090/1/DDAFP\\_MelgosaArcos\\_Turismodesaludtermalismobalnearios.pdf](https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/122090/1/DDAFP_MelgosaArcos_Turismodesaludtermalismobalnearios.pdf).
- Nieto, A. (2018). Aportes metodológicos para la planificación turística en los entes territoriales: caso municipio de Pacho Cundinamarca. En A. Nieto (et al), *Planificación turística en territorios campesinos* (pp. 11-55). Bogotá: Corporación Universitaria Unitec.
- Nieto, A. (2018). Asociatividad y productividad campesina articulada al turismo: una aproximación a la cultura del progreso. En A. Nieto & L. Castellanos, *Del turismo*

y el campesinado: aportes metodológicos desde una mirada prospectiva (pp. 9-57). Bogotá: Corporación Universitaria Unitec.

Nieto, A. (2019). Productividad agrícola y turismo: ejes de articulación para el cooperativismo con jóvenes campesinos. *Sosquua. Revista Especializada En Gastronomía*, 1(1), 58-80. Recuperado de <http://cipres.sanmateo.edu.co/index.php/sosquua/article/view/180>

Osa, P, T. (2011). Gran Canaria Para Curarse en salud. Paipa. Recuperado de: Tribuna termal turismo de salud y bienestar, volumen (22), 66.

Osa, P, T. (2012). Senda Termal de La Rioja. La Rioja. *Tribuna termal turismo de salud y bienestar*, volumen (27), 66.

Osa, P, T. (2011). Girona a la vera del mar y la montaña. Ourense, *Tribuna termal turismo de salud y bienestar*, volumen (24), 66.

Puentes, (2015). Turismo de bienestar: *limitación conceptual y posicionamiento internacional*, recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/turydes/19/spa.html>.

Ramón, R. (2011) *Turismo de salud*, recuperado de: <https://turespacio.com/turismo-de-salud/>.

Salamanca, Mauricio. (2011). Resolución 1510 del 2011. *Supersalud normatividad*. recuperado de: [https://docs.supersalud.gov.co/PortalWeb/Juridica/OtraNormativa/R\\_MPS\\_1510\\_2011.pdf](https://docs.supersalud.gov.co/PortalWeb/Juridica/OtraNormativa/R_MPS_1510_2011.pdf).

(s.n.) (2008). *Turismo de salud ProMéxico*, recuperado de: <http://www.promexico.mx/documentos/sectores/turismo-salud.pdf>.

(s.n). (2013). Aguas Termales: *Características y beneficios para la salud*, recuperado de: <https://www.bienestar-natural.es/aguas-termales-caracteristicas-y-beneficios-para-la-salud>.

Turismo de bienestar, un negocio que promete, (2015), *tendencias* recuperado de: <http://www.dinero.com/edicion-impres/negocios/articulo/la-apuesta-del-gobierno-turismo-bienestar-colombia/209861>.



Uribe, Álvaro. (2008). *Normas de seguridad de piscinas*, ley 1209 del 2008, recuperado de: [https://legislacion.vlex.com.co/vid/establecen-normas-seguridad-piscinas-60055162?\\_ga=2.148043326.825532501.1552557079-2105663486.1536592285](https://legislacion.vlex.com.co/vid/establecen-normas-seguridad-piscinas-60055162?_ga=2.148043326.825532501.1552557079-2105663486.1536592285).

## Anexos

### Entrevistas

1. Tarifa de cada uno de los establecimientos hoteleros con producto termal.
2. ¿Cómo se generó la idea de un hotel con agua termales?
3. ¿Qué leyes y que normas conoce acerca de las aguas termales?
4. ¿El establecimiento cuenta con el personal capacitado para brindarle al turista los beneficios con los que cuenta las termas?
5. ¿Qué características contienen estas aguas termales?
6. ¿Con cuantas habitaciones cuenta ese establecimiento de alojamiento?
7. ¿Qué servicios ofrecen en este establecimiento?
8. ¿Qué segmento de mercado llega a su hotel y que características?
9. ¿Utiliza usted dentro de estrategia de comercialización los beneficio que conlleva las aguas termales? SI, NO por qué.?
10. ¿Ha tenido visitas de inspección de las autoridades competentes para la operación de las aguas termales?

### **Anexo 1. Entrevistas “paraíso termal hotel Y spa”**

En el mes de septiembre del año 2019 se hizo el recorrido hacia los municipios donde se encuentra el establecimiento el Paraíso Termal Hotel y Spa donde nos atendió el señor Jimmy Eudín Higua Torres quien es el auditor hotelero de este establecimiento hotelero, dentro de este proceso se le comenta por qué se está haciendo el trabajo de campo y para que se estaba realizando, de acuerdo a eso se procedió hacer unas preguntas donde él contaba que anteriormente ese establecimiento contaba con 3 habitaciones y que poco a poco con los nuevos administradores de hace ya varios años las instalaciones han aumentado positivamente, también contaba que dentro del establecimiento anteriormente usaban el rio que pasa por el lado para que las personas hicieran “el almuerzo de olla” como se dice coloquialmente pero debido a que tiempo después este rio empezó a generar unas crecientes muy fuertes el cuales afectaban a los turistas decidieron cerrarlo y que este fuera solo para mirar. Luego fue donde pusieron como servicio adicional los sederos ecológicos los fueron arreglando a la medida del tiempo y así ser más accesible para el turista.

**1. Tarifa por persona en el hotel**

Se especifica detalladamente en el primer capítulo del presente trabajo en la caracterización de los establecimientos.

**2. ¿Cómo se generó la idea de un hotel con el producto de aguas termales?**

Todo se generó para que la gente duraba mucho tiempo en las termas y luego no tenían en donde hospedarse y tener más tiempo de relajación. Y pues vieron que al tener este alojamiento iba a aumentar la productividad así darle mayor relajación al turista.

**3. ¿Qué leyes y que normas conoce acerca de las aguas termales? Aplica**

actualmente alguna de estas normas?

**4. ¿El establecimiento cuenta con el personal capacitado para brindarle al turista los beneficios de las aguas termales?**

Si, las personas que se encuentran en las piscinas como salvavidas y demás personas que prestan otros servicios adicionales a estos tienen el pleno conocimiento para dar respuesta a las inquietudes.

**5. ¿Qué características contienen estas aguas termales?**

Azufré

**6. ¿Cuántas habitaciones tiene el establecimiento de alojamiento?**

Se cuenta con 13 habitaciones entre sencillas dobles y suite.

**7. ¿Qué servicios complementarios ofrece el establecimiento?**

Se cuenta con: Spa, cámara de vapor, sauna y parqueadero.

**8. ¿Qué porcentaje de los clientes son extranjeros y de que nacionalidades llegan?**

95% bogotanos

5% otros turistas.

**9. ¿Utiliza usted dentro de estrategia de comercialización los beneficio que conlleva las aguas termales. SI, NO por qué.?**

Si, por medio de la página web, por medio de las apps como son Instagram, por medio de estos damos los beneficios y los servicios que presta este establecimiento.

**10. ¿Ha tenido visitas de inspección de las autoridades competentes para la operación de las aguas termales?**

Cada mes vienen y hacen la inspección de las aguas y del alojamiento miran que cuente con todo lo de sanidad, el personal capacitado.

**Anexo 2. Entrevista del establecimiento hotelero “termales los Volcanes”**

**1. Tarifa por persona en el hotel**

Se especifica detalladamente en el primer capítulo del presente trabajo en la caracterización de los establecimientos.

**2. ¿Cómo se generó la idea de un hotel con el producto de aguas termales?**

Por ver que las personas necesitaban alguna solución de sus enfermedades se generó este producto con un alojamiento para poder tener un descanso más propio.

**3. ¿Qué leyes y que normas conoce acerca de las aguas termales? Aplica actualmente alguna de estas normas?**

**4. ¿Qué tipo de agua termal tiene en su establecimiento?**

Azufre y otros componentes.

**5. ¿El establecimiento cuenta con el personal capacitado para brindarle al turista los beneficios de las aguas termales?**

Sí, siempre se hacen y se brindan capacitaciones de manejo al cliente, de los beneficios de las termas, el uso y para qué sirven.

**7. ¿Cuántas habitaciones tiene el establecimiento de alojamiento?**

Trece, (13) habitaciones entre sencillas y dobles

**8. ¿Qué servicios complementarios ofrece el establecimiento?**

Se cuenta con: Alojamiento, Restaurante, Cámara de Vapor.

**9. ¿Qué porcentaje de los clientes son extranjeros y de que nacionalidades llegan?**

Extranjeros: 25%

Nacionales:75%

**10. ¿Utiliza usted dentro de estrategia de comercialización los beneficio que conlleva las aguas termales. ¿SI, NO por qué?**

Si, por medio de las apps se hace toda la información de las características y las cosas que se brindan para así mismo atraer al turista de manera positiva. Para esto se montan ofertas, videos y para los días especiales se les dan un incentivo.

**11. ¿Ha tenido visitas de inspección de las autoridades competentes para la operación de las aguas termales?**

Cada cuando no sabría informar, sin embargo, cada nada que vienen miran que las termas el restaurante y todo lo que tiene el establecimiento cuente con todo lo de sanidad, el personal capacitado y demás aspectos importantes para la prestación del servicio.

**Anexo 3. Entrevista del establecimiento hotelero “Estadero termales Nápoles”**

Dentro de la visita que se realizó el día 19 de septiembre de presente año, se pudo tener contacto con un empleado de este establecimiento donde hizo una reseña verbal para obtener más conocimiento de la visita por el lugar podemos obtener la siguiente información:

**1. Tarifa por persona en el hotel**

Se especifica detalladamente en el primer capítulo del presente trabajo en la caracterización de los establecimientos.

**2. ¿Cómo se generó la idea de un hotel con el producto de aguas termales?**

Todo se generó para que la gente esté más cómoda sin presiones de no tener estadía y aún más para las personas extranjeras y que vienen de las afueras de los pueblos o ciudades aledañas a este lugar.

**3. ¿Qué leyes y que normas conoce acerca de las aguas termales? Aplica actualmente alguna de estas normas?**

**4. ¿El establecimiento cuenta con el personal capacitado para brindarle al turista los beneficios de las aguas termales?**

Sí, siempre se hacen y se brindan capacitaciones de manejo al cliente, de los beneficios de las termas, el uso y para qué sirven.

**5. ¿Qué tipo de agua termal tiene en su establecimiento?**

El 95% del agua es de hierro y los demás componentes son yodo, bromo, sodio.

**6. ¿Cuántas habitaciones tiene el establecimiento de alojamiento?**

Cuentas con 10 habitaciones con acomodaciones múltiples, doble y sencillas.

**7. ¿Qué servicios complementarios ofrece el establecimiento?**

Se cuenta con: cámara de valor, parqueadero, y sauna.

**8. ¿Qué porcentaje de los clientes son extranjeros y de que nacionalidades llegan?**

75% local

25% Capital

**9. ¿Utiliza usted dentro de estrategia de comercialización los beneficio que conlleva las aguas termales. SI, NO por qué.?**

Para atraer al turista manejamos más que todo la página web allí montamos toda la información que requiere el público.

**10. ¿Ha tenido visitas de inspección de las autoridades competentes para la operación de las aguas termales?**

Cada nada que vienen miran que las termas el restáurate, el personal y otros aspectos.